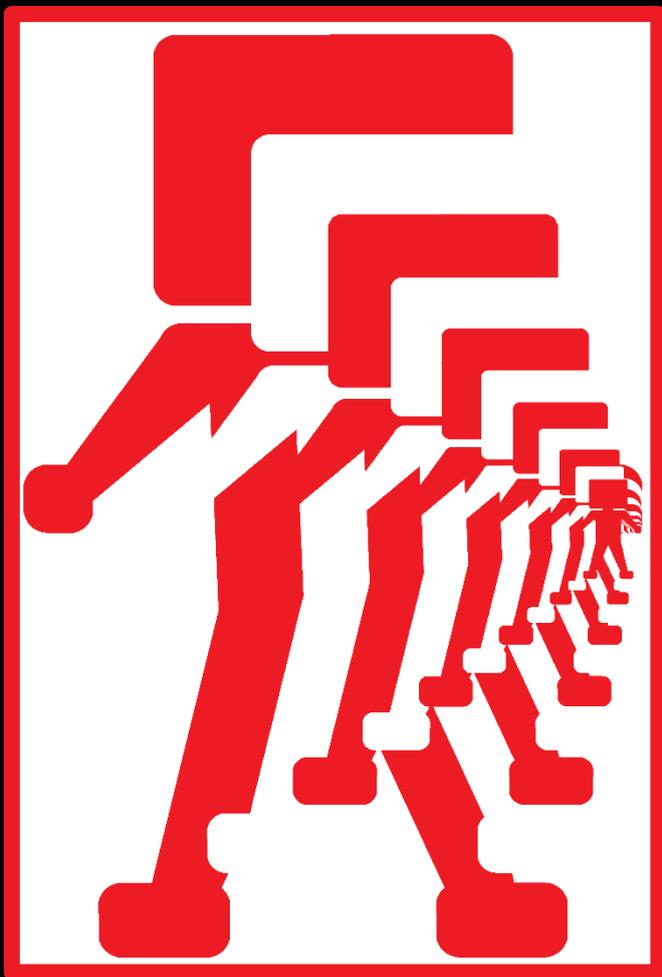


EL IRRESISTIBLE OBJETO DEL PODER

RIGOBERTO MARTÍNEZ ESCÁRCEGA



EL IRRESISTIBLE OBJETO DEL PODER**RIGOBERTO MARTÍNEZ ESCÁRCEGA**

Ante la arbitrariedad de las instituciones del Estado y la violencia naturalizada en las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana, es imprescindible profundizar en el estudio de las relaciones de poder. ¿Qué es el poder? ¿Cómo está presente el poder en la configuración de la vida cotidiana? ¿Existe una lógica subyacente que articule las relaciones de poder? ¿Qué elementos teóricos son necesarios para construir una noción sobre el poder en donde no sólo se aborden las relaciones de dominación y resistencia, sino también la dinámica psíquica inconsciente que hace posible la participación activa de los grupos dominados en su propia dominación? Estos son algunos de los hilos conductores que se abordan en el presente libro. El lector podrá apreciar una perspectiva original en el objeto de estudio abordado y una narrativa con estilo latinoamericano.

Rigoberto Martínez Escárcega nació en la ciudad de Chihuahua, México, en 1975. Es doctor en educación por la Universidad de Tijuana. Fundador y director general del Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico. Militante activo del altermundo. Actualmente incursiona en el campo de la epistemología, la política, el psicoanálisis y las pedagogías críticas.

Frente a la moneda corriente del individualismo y su creciente masificación como despolitización y fragmentación de un sentido humano, apostamos por repensar la crítica como creación y recreación de nuevos e inéditos valores y potencias de insurrección poética social. Es importante inventariar e inventar otras cartografías de los sueños y ensoñaciones de nuestras realidades; abrir el presente a su presencia infinita, a su donación y condonación de apertura finita-transfinita. De ahí la exigencia de replantear el pensamiento crítico en plural, al margen y con minúsculas, descentrando la trama de sentidos. La colección *pensamientos críticos* convoca a la formación de un campo abierto de problematizaciones e interpelaciones sin otro fin que el rearme de la crítica como potencia de creación múltiple y multiplicada. El proyecto va tejiendo madejas de urdimbres textuales en una contemporaneidad problemática y convulsa. Sean todas las personas, colectivos y creaciones críticas bienvenidas a este diálogo compartido que sostiene nuestra existencia como coexistencia solidaria y autónoma.

COMITÉ EDITORIAL

Sigifredo Esquivel Marín, Carlos Flores Cortés,
Rigoberto Martínez Escárcega, Juan Manuel Spinelli,
Alejandra Torres León.

CONSEJO EDITORIAL

Alfredo Perdomo (Uruguay), Andrea Vieira Zanella (Brasil),
Carlos Díaz Marchant (Chile), Cristina Pósleman
(Argentina), Cristóbal Durán Rojas (Chile), Diego Armando
Jaramillo (Colombia), Erick Tomasino (El Salvador), Jesús
Ayala-Colqui (Perú), Jorge Mario Flores Osorio (México),
José Lisandro Sánchez-Salas (Costa Rica), Juan Carlos
Hernández Díaz (Guatemala), Jhunion Abraham Marcía
Fuentes (Honduras), Karla Villapudua (México), Marcus
Pereira Novaes (Brasil), María Eugenia Cisneros Araujo
(Venezuela), Pablo Uriel Rodríguez (Argentina), Raúl
Acevedo (Paraguay), Tatiana Herrera Ávila (Costa Rica),
Verónica Del Cid (Guatemala).

EL IRRESISTIBLE OBJETO DEL PODER

Rigoberto Martínez Escárcega



Primera edición 2023.

© Rigoberto Martínez Escárcega

© Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico

Puerto La Palma 1455, Col. Valle de América, C.P. 32599,

Ciudad Juárez, Chih., México.

editorial@celapec.edu.mx

© Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Centro de Información Siglo XXI, 3er piso,

Campus UAZ Siglo XXI,

Carretera Zacatecas-Guadalajara km 6, Col. Ejido La Escondida,

C.P. 98000, Zacatecas, Zac., México.

programaeditorialuaz@uaz.edu.mx

ISBN 978-607-98260-8-6 (obra completa).

ISBN 978-607-59588-0-4 (CELAPEC)

ISBN 978-607-555-149-4 (UAZ)

Reservados todos los derechos. Apoyamos la libre reproducción o transmisión total o parcial de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluido fotocopia, grabación magnética o cualquier sistema de almacenamiento de información, siempre y cuando se realice sin fines de lucro o medro alguno.

Imagen y diseño de portada: Alejandra Torres León.

Disponible en formato electrónico en: www.celapec.edu.mx

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
PRIMERA PARTE	15
1. TEORÍAS JURÍDICAS SOBRE EL PODER	17
2. EL PODER Y LA LUCHA DE CLASES	23
3. TEORÍAS NOMINALISTAS SOBRE EL PODER	29
4. LA TEORÍA DEL PODER EN LOS ESTUDIOS SUBALTERNOS	43
SEGUNDA PARTE	49
5. SÍNTOMA Y PODER	51
SOBREDETERMINACIÓN Y PODER.....	51
EL NODO TRAUMÁTICO DEL PODER	55
EL PODER Y LA FORMACIÓN DE SÍNTOMA	61
6. REPRESENTACIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES DE PODER	67
TERCERA PARTE	75
7. ACERCAMIENTO PARTICULAR A LAS RELACIONES DE PODER	77
8. HISTORIA Y RELACIONES DE PODER	85
9. NARRATIVA Y RELACIONES DE PODER	93
LA DOMINACIÓN: ¿TIRANÍA O HEGEMONÍA?	95
LA ENAJENACIÓN DEL PODER.....	105
EL NODO TRAUMÁTICO DEL PODER	107
EL PODER Y LA OPRESIÓN DE GÉNERO.....	110
EL PODER Y LA RAZÓN.....	113
PODER Y RESISTENCIA	118
LA RUPTURA CON LA LÓGICA DEL PODER.....	121
CONCLUSIONES	125
TRABAJOS CITADOS	131

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. LOUIS ALTHUSSER. APARATOS DE ESTADO	24
ILUSTRACIÓN 2. JUDITH BUTLER. REPRESENTACIÓN DEL PODER	38
ILUSTRACIÓN 3. RANAJIT GUHA. REPRESENTACIÓN DEL PODER	47
ILUSTRACIÓN 4. SIGMUND FREUD. ECUACIÓN ETIOLÓGICA DE LA NEUROSIS	54
ILUSTRACIÓN 5. ECUACIÓN ETIOLÓGICA DE LAS RELACIONES DE PODER.....	61
ILUSTRACIÓN 6. REPRESENTACIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES DE PODER.....	68
ILUSTRACIÓN 7. LÓGICA DE ARTICULACIÓN DE LAS RELACIONES DE PODER.....	74

INTRODUCCIÓN

El 16 de diciembre de 2010 fue asesinada Maricela Escobedo Ortiz, activista social, frente al palacio de gobierno en la ciudad de Chihuahua, México. Maricela inició su activismo social en 2008 a raíz del feminicidio en Ciudad Juárez de su hija menor de escasos 16 años de edad. Señaló a Sergio Rafael Barraza Bocanegra como el responsable de la muerte de su hija. Después de que las autoridades hicieron caso omiso de la denuncia, con recursos propios, logró localizar al indiciado en la ciudad de Fresnillo, Zacatecas. El sujeto fue detenido y trasladado a Ciudad Juárez; en un juicio oral, confesó el crimen y señaló el lugar donde tiró los restos de su víctima. Se confirmó que Rubí Frayre Escobedo fue ultrajada, asesinada, descuartizada, incinerada y sus restos arrojados a unas porquerizas. ¿Por qué tanta violencia? ¿Por qué tanta saña contra la vida y la dignidad humana?

Los jueces declararon inocente al asesino confeso y lo pusieron en libertad. A partir de entonces, Maricela Escobedo se encargó de denunciar públicamente la injusticia cometida por el Estado. Marchó por las calles de Ciudad Juárez y por más de medio país; realizó plantones, protestas públicas y denuncias en cuanto medio de difusión tuvo a la mano. El caso se convirtió en un escándalo internacional. Una vez que el asesino se vio exonerado por el aparato judicial, se enlistó en las filas del narcotráfico y el crimen organizado. Ahora la denuncia no sólo

se dirigió contra el asesino, sino contra el Estado mexicano, la narcopolítica, la corrupción y la impunidad.

Ante la presión pública, las autoridades detuvieron a José Enrique Jiménez Zavala como el presunto culpable del asesinato de Maricela Escobedo. Los testigos presenciales se negaron a reconocer al inculcado. Al final de cuentas, el chivo expiatorio terminó muerto en su celda por una mano anónima. El crimen de Maricela Escobedo y su hija Rubí sigue impune.

El enfrentamiento de Maricela Escobedo a un Estado corrupto e injusto, representa de forma concreta la tragedia de Antígona narrada por Sófocles. Recordemos que Antígona es hija de Edipo y Yocasta. Los hermanos de Antígona se mataron entre ellos peleando por el trono de la ciudad de Tebas. El rey de Tebas decretó que se realizaran funerales honrosos para Eteocles que defendió la ciudad, y que se dejara insepulto el cadáver de Polinices, que puso en peligro el poder del Estado. Antígona, en un impulso de amor y de justicia, sepultó el cuerpo de su hermano Polinices. En consecuencia, es condenada a muerte por desafiar la ley. Antígona, al igual que Maricela Escobedo, enfrentó al poder del Estado. Las leyes que dictó el tirano eran injustas. Al respetar la ley se cometía una injusticia, y al actuar con justicia se violentaba la ley. El nodo de la historia es la relación antagónica entre la ley y la justicia. Antígona prefirió morir por la justicia, que vivir bajo el oprobio de un Estado corrupto; representa de forma simbólica el desafío al ejercicio

arbitrario del poder. Maricela Escobedo es la encarnación de Antígona luchando contra las injusticias del poder.

Pero el asesinato de Maricela Escobedo no es un caso aislado. El 6 de noviembre de 2022 fue asesinada María del Carmen Vázquez en el estado de Guanajuato, quien buscaba a su hijo desaparecido en el mes de junio de ese mismo año. El 4 de octubre de 2022 asesinaron a Blanca Esmeralda Gallardo en el estado de Puebla, quien buscaba a su hija Betzabé Alvarado desaparecida desde el mes de enero de 2021. El 30 de agosto del 2022 mataron de forma cobarde a Rosario Lilián Rodríguez Barraza, quien también buscaba a su hijo desaparecido en el estado de Sinaloa, en donde tiene su enclave uno de los cárteles del narcotráfico más peligrosos del país. El 15 de julio de 2021, Aranza Ramos, otra mujer que buscaba a su esposo desaparecido, fue secuestrada y asesinada un día después de que el grupo de activistas donde participaba encontró una fosa clandestina en el estado de Sonora. Y así, estos asesinatos se suman a las más de 100 mil personas desaparecidas en México durante la última década.

En contra parte, el Estado mexicano (sin importar si el gobierno es de izquierda o de derecha), ha desatado una persecución sistemática de activistas que luchan contra las injusticias sociales. El mensaje de las autoridades es claro: los asesinos gozan de impunidad.

Tanta violencia y tanto dolor ha naturalizado la injusticia en la vida cotidiana. Las relaciones de dominación adquieren una faceta cruda y directa. Pero, ¿cómo es posible que ante tanta injusticia la lógica del poder se mantenga intacta? ¿De qué manera contribuimos a mantener y defender un aparato represivo que atenta contra nuestros propios intereses? La corrupción del Estado es el síntoma de una sociedad putrefacta basada en la violencia estructural del capitalismo.

Ante la arbitrariedad de las instituciones del Estado y la violencia naturalizada en las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana, es imprescindible profundizar en el estudio de las relaciones de poder. ¿Qué es el poder? ¿Cómo está presente el poder en la configuración de la vida cotidiana? ¿Existe una lógica subyacente que articule las relaciones de poder? ¿Qué elementos teóricos son necesarios para construir una noción sobre el poder en donde no sólo se aborden las relaciones de dominación y resistencia, sino también la dinámica psíquica inconsciente que hace posible la autodominación, es decir, la participación activa de los dominados en su propia dominación? ¿Cómo se puede delimitar una noción teórica sobre el poder en donde las relaciones de autodominación no sólo se estudien desde la autocensura y el sacrificio, sino, también, desde una perspectiva que tome en cuenta la participación eufórica y placentera de los oprimidos en su propia dominación?

Antes de intentar delimitar al objeto de estudio, es importante dejar claro que me anteceden diferentes aportaciones teóricas sobre el poder. De forma general sobresalen cuatro posicionamientos: las teorías jurídicas representadas por Max Weber (2001) y Talcoltt Parsons (1974), las teorías marxistas cuyos exponentes más destacados son Louis Althusser (1989) y Nicos Poulantzas (1985), las teorías nominalistas en donde Michel Foucault (1991) Judith Butler (2019), Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004) ocupan un lugar fundamental, y los estudios subalternos donde sobresalen Gayatri Spivak (1998), Edward Said (2016) y Ranajit Ghua (2019).

El escrito se divide en tres partes. En los primeros cuatro capítulos se desarrolla de forma sintética un estado del arte sobre las principales teorías que anteceden el objeto de estudio. La finalidad es un acercamiento crítico y delimitativo. La segunda parte se compone del capítulo cinco y seis. Aquí se expone los elementos teóricos sobre la noción de poder que se propone. Se estudia la lógica que articula las relaciones de poder. También se desarrolla una visión general sobre las relaciones de poder. Los últimos tres capítulos componen la tercera parte del escrito. Se realiza un acercamiento específico a las relaciones de poder. Se eligió, a manera de ejemplo y base interpretativa, un caso de la vida cotidiana, un acontecimiento histórico y un texto literario sobre las grandes tragedias griegas.

PRIMERA PARTE

1. TEORÍAS JURÍDICAS SOBRE EL PODER

La teoría jurídica clásica es producto del movimiento que cobró forma en el corazón de Europa a partir del siglo XVI, denominado la Ilustración. Representa la visión filosófica y política de la burguesía. A esta corriente de pensamiento pertenecen grandes personajes como René Descartes, Francis Bacon, Immanuel Kant, John Locke, Voltaire, Jean-Jacques Rousseau, David Hume, Montesquieu, entre otros. La Ilustración se enfrenta al dogmatismo cristiano que predominó en la Edad Media. Durante cientos de años, el aparato eclesiástico centralizó e institucionalizó el ejercicio del poder.

Para la teoría jurídica clásica, el poder emana de forma exclusiva del Estado. En consecuencia, el Estado es concebido como producto de la institucionalización de un contrato social. El Estado es un órgano de regulación social que encarna los intereses generales de los miembros que componen una determinada sociedad. Frente al Estado, los ciudadanos contraen derechos y obligaciones. Según Jean-Jaques Rousseau

...en lugar de destruir la igualdad natural, el pacto fundamental sustituye, por el contrario, con una igualdad moral y legítima lo que la naturaleza había podido poner de desigualdad física entre los hombres, y que, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, se convierten en iguales por convención o derecho (1993, pág. 23).

Según Rousseau, el contrato social garantiza la igualdad de las personas frente a la ley. El Estado es el órgano que se encarga de vigilar que se cumpla la ley. El Estado vigila y controla el orden social. Por lo tanto, la violencia que ejerce el Estado es legítima, es el ejercicio del poder a favor de los intereses generales de los ciudadanos.

Cobra forma una visión romántica sobre el poder. Se elimina cualquier posibilidad de concebir al Estado como un aparato de represión a favor de los intereses de una clase dominante.

Max Weber al estudiar la burocracia, asume los principios de la teoría jurídica clásica. Veamos cómo explica el poder con sus propias palabras:

Hay ley cuando existe la posibilidad de mantener un orden mediante un conjunto específico de hombres que aplicarán la coacción física o psíquica con el objeto de lograr una aceptación del orden o de sancionar su transgresión. El reparto de poder, económico y de otra clase, depende directamente del ordenamiento legal existente en la comunidad. Esto es aplicable no sólo al Estado sino a todos los órdenes legales. En términos generales entendemos por “poder” la posibilidad de que una persona, o varias, realicen su propia voluntad en una acción en común, aun contra la oposición de otros participantes en la acción (Weber, 2001, pág. 45).

Como se puede apreciar en la cita anterior, la noción de poder que desarrolla Max Weber tiene como supuesto teórico que el orden legal, y el sistema jurídico que lo sustenta, es producto de un contrato social. Hay ley, es

decir, existe el Estado, cuando un conjunto específico de personas ejerce la coerción física y/o la persuasión ideológica para sostener un determinado orden social. El poder está sustentado en la ley. El sistema jurídico y los medios de represión institucionalizados, son los que hacen posible el reparto del poder. En términos generales, Weber, define al poder como la posibilidad que tiene una o varias personas de realizar (institucionalizar) sus intereses a pesar de la oposición de otras personas que participan en una acción común.

Una de las debilidades que presenta esta definición sobre el poder, es que parte del supuesto teórico de que el Estado es un órgano de regulación social. Descarta la posibilidad de concebir al Estado como un espacio donde se realiza la lucha de clases. Por lo tanto, cobra forma una visión unilateral sobre el poder. Se concibe al poder sólo en términos de ejercicio (coerción o persuasión), pero no en términos de resistencia o contestación. Esta visión elimina la lucha, la contradicción y el enfrentamiento como el punto nodal de las relaciones de poder.

Mientras la teoría de Max Weber deja abierta la posibilidad de concebir el ejercicio del poder más allá de los límites estrechos del Estado, la teoría funcional estructuralista restringe el ejercicio del poder al ámbito institucional. El marco legal en el que se fundamenta el Estado y sus instituciones, son los límites inamovibles del ejercicio del poder. En palabras de Talcoltt Parsons:

La diferencia entre liderazgo y autoridad hace necesaria una generalización especial del medio que denominamos poder. Definimos el poder como la capacidad para tomar decisiones que sean válidas para la comunidad en cuestión y sus miembros, hasta el punto de que sus estatus comporten obligaciones, bajo dichas decisiones. El poder debe distinguirse de la influencia ya que la promulgación de determinaciones obligatorias difiere de manera considerable de los intentos de persuasión. De acuerdo con nuestra definición, un ciudadano ejerce el poder cuando da su voto, debido a que el conjunto de votos determina obligatoriamente los resultados electorales. El poder, por pequeño que sea, sigue siendo poder en la misma forma en que un dólar, aunque se trata de una cantidad pequeña, es evidentemente dinero (1974, pág. 19).

La teoría funcional estructuralista elimina la persuasión como un elemento importante en el ejercicio del poder. Por tanto, el poder se restringe a la capacidad que tiene el Estado y su sistema jurídico de obligar y hacer cumplir el respeto y la aplicación de la ley. La política y el poder se limitan a la posibilidad que se tiene de participar en los procedimientos institucionalizados para la toma de decisiones. Esta visión reduce el ejercicio del poder al Estado. El poder es una facultad social que emana de forma exclusiva del Estado. La participación institucionalizada en la toma de decisiones está regulada. La ley otorga a algunos individuos determinada función en el ejercicio del poder. La adquisición de poder es una relación entre los individuos y las instituciones susceptible de contrato, venta, traspaso o herencia.

Esta perspectiva institucionalizada sobre las relaciones de poder, representa la cosificación de la política. Aquí está presente la misma observación que Karl Marx realizó sobre el fetichismo de la mercancía, en donde el dinero, representación abstracta de relaciones sociales, es considerado como un objeto.

Lo que aquí adopta, para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquellos. De ahí que para hallar una analogía pertinente debemos buscar amparo en las neblinosas comarcas del mundo religioso. En éste los productos de la mente humana parecen figuras autónomas, dotados de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres (Marx K. , 1993, pág. 89).

Cuando el poder es considerado como un objeto, se puede hablar del fetichismo del poder. Las relaciones sociales son representadas de forma fantasmagórica como un objeto, como una mercancía que se adquiere, se compra, se traspa, se usa y se desecha. El producto de las personas adquiere autonomía frente a sus creadores, y pasa a convertirse en un fetiche que los oprime. Por mínima que sea la participación en la toma de decisiones dentro del Estado, según Parsons, se está hablando del ejercicio del poder. El voto es un ejemplo del ejercicio del poder. Tanto el contrato de un triste burócrata marginado, como el nombramiento de un alto funcionario del Estado, son formas inequívocas de la adquisición de

poder. En esta visión institucionalizada de la política, adquiere forma el fetichismo del poder. Las relaciones sociales, complejas y contradictorias, se cosifican; se reducen a un nombramiento, un contrato o una mercancía.

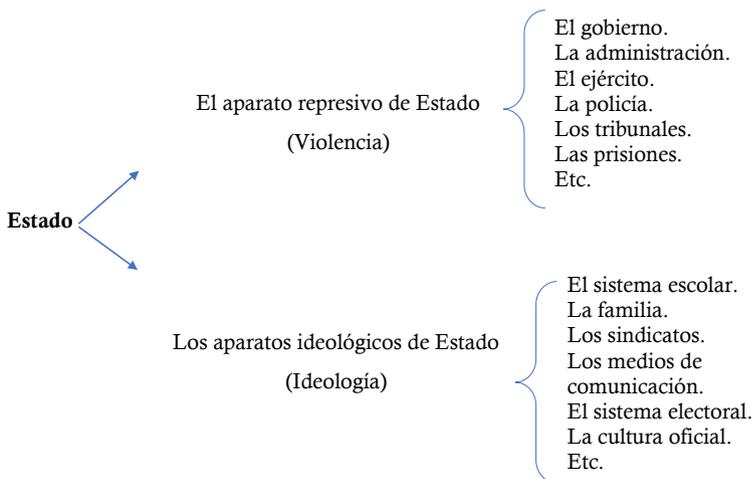
2. EL PODER Y LA LUCHA DE CLASES

Frente a la visión fetichista del poder, se encuentra la teoría marxista, en donde el poder político emana de forma directa de la lucha de clases. Para Marx y Engels el Estado es un aparato de represión al servicio de la clase dominante. “El Poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra” (Marx & Engels, 1965, pág. 86). En la teoría marxista el Estado deja de ser un órgano de regulación social que representa los intereses de los ciudadanos en general, y se convierte en un aparato de represión al servicio de los intereses de la clase dominante. Se distingue entre el aparato de Estado y el poder del Estado. El objetivo de la lucha política se centra en tomar el poder del Estado. “El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del Poder político por el proletariado” (Marx & Engels, 1965, pág. 74).

Ahora bien, Louis Althusser distingue al aparato represivo de Estado y a los aparatos ideológicos de Estado. El aparato represivo está formado por el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, entre otros, que funcionan de forma predominante a través de la violencia. En cambio, los aparatos ideológicos se conforman por las religiones, el sistema

escolar, la familia, los sindicatos, los medios de comunicación, el sistema electoral, la promoción de la cultura oficial, entre otros, que funcionan con la ideología. El poder del Estado utiliza a los aparatos de Estado para su ejercicio y funcionamiento (Althusser, 1989).

Ilustración 1. Louis Althusser. Aparatos de Estado



Para la teoría marxista el poder político emana de forma directa de la lucha de clases. Los fundadores del marxismo no elaboraron una teoría específica sobre el poder, sólo realizaron algunos comentarios dispersos sobre el poder del Estado. Le corresponde a Nicos Poulantzas el mérito de dar forma a una teoría marxista sobre el Estado, el poder y las clases sociales.

La premisa fundamental de la teoría marxista parte del supuesto de que el poder emana de forma directa de

la lucha de clases. Nicos Poulantzas sostiene: “... se designará por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos” (1985, pág. 124). El poder es, entonces, una relación social conflictiva, contradictoria, ya que los intereses de las clases explotadas sólo pueden realizarse a costa del interés de la clase explotadora, y viceversa. El poder emana de la contradicción fundamental del capitalismo. Por lo tanto, la lucha de intereses de las diferentes clases sociales son el epicentro de las relaciones de poder.

Desde la perspectiva de Nicos Poulantzas, el poder no está situado de forma exclusiva en alguno de los niveles de las estructuras sociales (infraestructura económica o superestructura político-ideológica), sino que es un efecto de las estructuras en las relaciones sociales. Cita en extenso:

Así como el concepto de clase indica los efectos del conjunto de los niveles de la estructura sobre los soportes, el concepto de poder especifica los efectos del conjunto de esos niveles sobre las relaciones entre las clases sociales en lucha: indica los efectos de la estructura sobre las relaciones conflictivas de las prácticas de las diversas clases en “lucha”. Dicho de otra manera, el poder no está situado en los niveles de las estructuras, es un efecto del conjunto de esos niveles, y, sin embargo, caracteriza a cada uno de los niveles de la lucha de clases (Poulantzas, 1985, pág. 118).

El poder no es exclusivo de una estructura en particular, sino que está presente en todas las relaciones sociales. El

poder es la expresión concreta de la lucha de clases en la vida cotidiana.

La teoría marxista del poder desmitifica al Estado y a las instituciones que la conforman. En contra parte, centra la atención en las relaciones sociales. Se construye una visión dialéctica sobre el poder, en donde el conflicto y la contradicción son elementos fundamentales que articulan las relaciones de poder.

El concepto de poder se refiere a ese tipo preciso de relaciones sociales que se caracteriza por el “conflicto”, por la lucha de clases, es decir, a un campo en cuyo interior, precisamente por la existencia de las clases, la capacidad de una de ellas para realizar por su práctica sus intereses propios está en oposición con la capacidad —y los intereses— de otras clases. Esto determina una relación específica de dominio y de subordinación de las prácticas de clase, que se caracteriza precisamente como relación de poder (Poulantzas, 1985, pág. 126).

La teoría marxista pone el conflicto y la contradicción en el centro de las relaciones de poder. En tanto que los intereses de una clase sólo se pueden realizar, volver objetivos, a consta de los intereses de las otras clases, entonces la objetivación de los intereses de clase es conflictiva. La clase obrera sólo puede mejorar sus condiciones salariales a costa de la ganancia del capitalista. Y el señor capitalista sólo puede acrecentar su ganancia, perjudicando las condiciones laborales de la clase obrera.

Una formación social en donde predomina el modo de producción capitalista se caracteriza por la autonomía

específica entre los diferentes niveles de estructura y los intereses de clase. Puede distinguirse entre el poder económico, el poder político y el poder ideológico, según la capacidad de las clases sociales para realizar sus intereses relativamente autónomos en cada nivel (Poulantzas, 1985).

Otro mérito de la teoría marxista es que logra abordar las relaciones de poder sin incurrir en el fetichismo de las instituciones. Las relaciones de poder tienen como epicentro la lucha de clases, y las instituciones sólo son espacios en donde cobran forma las relaciones de poder. El poder no emana de las instituciones, sino que atraviesa las relaciones sociales que cobran forma dentro de las instituciones.

En ese sentido es como las diversas instituciones no constituyen, en cuanto a poder, “órganos de poder”, instrumentos del ejercicio de un poder de clase que las preexiste y que las crea para los fines de su cumplimiento eficaz, sino centros de poder. En la medida en que puede distinguirse entre varias formas de poder, también puede procederse a un examen concreto, según las situaciones concretas, de la pluralidad existente de centros de poder —instituciones en un momento dado— y de sus relaciones: por ejemplo, empresas, Estado, instituciones culturales, etc. (Poulantzas, 1985, pág. 141).

En la medida en que se pueden distinguir diferentes formas y modalidades en las que se ejerce el poder, también se pueden apreciar múltiples espacios donde se ejerce el

poder. El Estado deja de ser un centro privilegiado y exclusivo en el ejercicio del poder.

Si bien, la teoría marxista logra concebir al poder en términos de relaciones sociales e intereses conflictivos de clases, al mismo tiempo sobrevalora la lógica de guerra. El poder es, de forma central, un conflicto de intereses entre las clases sociales. Tal parece que en la perspectiva marxista no tiene cabida el problema de la autodominación; es decir, la participación activa de los grupos oprimidos en su propia dominación.

Desde esta perspectiva, la lucha de clases es la matriz subyacente de toda relación de poder. Se reduce de forma esencialista la noción de poder a la lucha de clases. Los intereses materiales son los que determinan en “última instancia” las relaciones sociales (Althusser, 1990). La teoría marxista termina construyendo una visión determinista y economicista sobre el poder.

3. TEORÍAS NOMINALISTAS SOBRE EL PODER

Fuera de la lógica en la que se fundamenta la teoría marxista (la lucha de clases como epicentro de todas las relaciones sociales), cobra forma una perspectiva nominalista sobre el poder. El representante más conspicuo de este posicionamiento es Michel Foucault. Se reconoce al poder como una relación social conflictiva que no obedece a ninguna lógica subyacente. Las relaciones de poder son cotidianas, múltiples y contingentes. No existe ninguna matriz institucional a partir de la cual emane el poder. Por el contrario, los grandes controles institucionales se fincan en la micropolítica del poder. La inteligibilidad del poder no debe ser buscada en un punto único, en un solo centro de donde irradiaría todas las relaciones de poder. Las relaciones de poder emergen y atraviesan a todas las relaciones sociales. Entre más cotidiano es el ejercicio del poder, más clara es su representación. Las relaciones de poder son inestables, transitorias, infinitas e indeterminadas. El poder está en todas partes. En cualquier tipo de relación social está presente el poder (Foucault, 1991).

Michel Foucault hace una serie de puntualizaciones sobre el poder. En primer lugar, señala que el poder sólo puede ser analizado en forma de ejercicio, acción, acto, nunca en términos de posición, contrato, cesión o herencia. En palabras de Foucault: "... el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve

o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias...” (1991, pág. 114).

Es importante dejar claro que, para Foucault, las relaciones sociales no emergen de las relaciones de poder, más bien el poder atraviesa de forma inestable todas las relaciones sociales. Pero tampoco, el poder está en posición de exterioridad de las relaciones sociales, más bien es consustancial a ellas. Cita:

... las relaciones de poder no están en posición de exterioridad respecto de otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales), sino que son immanentes; constituyen los efectos inmediatos de particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y recíprocamente, son las condiciones internas de tales diferenciaciones... (Foucault, 1991, pág. 114).

El poder viene de abajo, de la cotidianidad de las relaciones sociales. No son las instituciones la condición de existencia del poder. Más bien, son las relaciones de poder, que vienen desde abajo, las que hacen posible la existencia de las grandes instituciones. Para Michel Foucault, el poder rompe con el binomio opresor-oprimido, ya que el poder no emana de arriba hacia abajo, en una relación vertical y unilateral de dominación que lo vigila y lo controla todo. Sostiene:

... el poder viene de abajo; es decir, que no hay, en el principio de las relaciones de poder, y como matriz

general, una oposición binaria y global entre dominadores y dominados, reflejándose esa dualidad de arriba abajo y en grupos cada vez más restringidos, hasta las profundidades del cuerpo social... Las grandes dominaciones son los efectos hegemónicos sostenidos continuamente por la intensidad de todos estos enfrentamientos... (1991, pág. 114 y 115).

El poder, según Foucault, hay que concebirlo en términos de estrategia. No hay ejercicio del poder que no tenga un objetivo definido de forma inmediata. Las relaciones de poder dan forma a la cotidianidad. Los intereses inmediatos son el epicentro de las relaciones de poder.

... las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas. Si, de hecho, son inteligibles, no se debe a que sean el efecto, en términos de casualidad, de una instancia distinta que las “explicaría”, sino que están atravesadas de parte a parte por un círculo: no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos... (Foucault, 1991, pág. 115).

Por último, el poder es analizado por Michel Foucault en términos de resistencia: “... donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder” (1991, pág. 116). La resistencia es consustancial a las relaciones de poder. No puede presentarse ningún ejercicio del poder sin resistencia. El conflicto es el epicentro de las relaciones de poder. La resistencia, como el

poder, es inestable, inevitable, cotidiana y atraviesa todas las relaciones sociales.

El principal mérito de Michel Foucault es que logra desesencializar al poder. Niega toda referencia exterior o interior subyacente a las relaciones de poder. El poder es cotidiano y contingente. La perspectiva de Foucault es nominalista, niega cualquier tipo de universalidad como principio explicativo del poder. Este posicionamiento nominalista sobre el poder, hace que Michel Foucault se convierta en un referente obligado del pensamiento posmoderno.

Otro de los logros de Michel Foucault es que deshace el fetichismo del poder, el poder es visto como una relación social. El poder no se puede comprar, traspasar o vender, el poder sólo existe como acto. El poder está en todas partes, atraviesa todas las relaciones sociales.

Uno de los aciertos innegables de Michel Foucault es que lleva la resistencia al centro de las relaciones de poder. La resistencia es consustancial al poder. El poder está constituido de forma dialéctica tanto por la dominación como por la resistencia.

A pesar de la gran difusión y prolijidad del pensamiento de Foucault en la actualidad, es importante señalar que una de las debilidades es la referencia exclusiva y excluyente a la lógica de guerra. Para Foucault, la política, y las relaciones de poder son la continuación de la guerra por otros medios. La matriz de guerra, como referencia para comprender las relaciones de poder, deja

fuera de estudio la autodominación, la participación activa de los dominados en su propia dominación. La matriz de guerra tampoco logra explicar la necesidad de castigo (la ganancia de placer en el dolor) que experimentamos los grupos oprimidos.

La debilidad central de la teoría sobre el poder de Michel Foucault, es que descarta a lo inconsciente como un elemento de análisis que nos permita comprender las relaciones de poder, no sólo en términos de sacrificio o renuncia, sino en el terreno del placer y el gozo. Si bien, es un acierto la denuncia que realiza sobre el carácter normalizador de la terapia psicoanalítica, Michel Foucault fue incapaz de ver lo inconsciente (objeto de estudio del psicoanálisis) como una herramienta teórica fundamental para comprender a profundidad las relaciones de poder; confundió el uso terapéutico (el proceso de institucionalización de una teoría crítica), con las posibilidades heurísticas de la teoría del psicoanálisis. En vez de depurar de forma dialéctica a la teoría del psicoanálisis, decidió deshacerse de toda referencia a lo inconsciente para estudiar al poder. El distanciamiento de Michel Foucault de la teoría del psicoanálisis, se convirtió en su principal obstáculo epistemológico para poder adentrarse (más allá del ámbito de lo descriptivo y lo conductual) en el campo de las relaciones de poder.

Es importante señalar que la teoría nominalista sobre el poder que construyó Michel Foucault fue recibida con entusiasmo por la mayoría de los pensadores

posmodernos, tanto en el campo de la política como en el terreno de los llamados estudios culturales.

Algunas de las aportaciones más reconocidas son las tesis defendidas por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004). Abordan la crisis del marxismo en la década de los ochenta del siglo XX, a partir de una crítica al esencialismo economicista. La lucha de clases y el proletariado elevado a la categoría de sujeto universal, como punto privilegiado de referencia, se convierten, según los autores, en un obstáculo epistemológico para adentrarse en la complejidad de los procesos históricos y sociales. Se declaran posmarxistas y, en consecuencia, niegan cualquier tipo de meta relato como verdad universal. Retoman algunas de las aportaciones del comunista italiano Antonio Gramsci y la teoría posestructuralista lacaniana, para construir una noción de hegemonía alejada de cualquier tipo de determinismo. Elaboran una serie de conceptos (articulación, equivalencia, diferencia, antagonismo, entre otros), que les permite visualizar a las formaciones hegemónicas como producto de una articulación compleja de elementos equivalentes y diferenciales. Desde esta perspectiva, la contingencia sustituye a la determinación del factor económico, tal y como lo venía defendiendo la teoría marxista. En este mismo sentido, el poder es visto como un elemento contingente que forma parte de las relaciones sociales. Nunca es impuesto desde fuera de la lógica social, pero tampoco es

un elemento fundacional que responda a su propia lógica. Textual:

El punto importante es que toda forma de poder se construye de manera pragmática e *internamente* a lo social, apelando a las lógicas opuestas de la equivalencia y la diferencia; el poder no es nunca *fundacional*. Por lo tanto, el problema del poder no puede plantearse en términos de la búsqueda de *la* clase o *del* sector dominante que constituye el centro de una formación hegemónica, ya que, por definición, dicho centro nos eludirá siempre (Laclau & Mouffe, 2004, pág. 186).

El poder no puede plantearse desde la lucha de clases o la contradicción fundamental que articula una formación hegemónica. No existe un epicentro único a partir del cual se articulan las relaciones de poder. La contingencia y la singularidad, según los autores, son elementos claves para entender la presencia del poder dentro de lo social.

Este posicionamiento posmarxista recoge las tesis centrales de la teoría nominalista sobre el poder desarrolladas por Michel Foucault. Se niega cualquier tipo de regularidad universal que pretenda explicar la complejidad de las relaciones de poder.

En este mismo sentido, se encuentran los estudios de Michael Hardt y Antonio Negri (2005) sobre el imperio. Estos autores critican las tesis desarrolladas por Lenin sobre el imperialismo. Sostienen que, a finales del siglo XX, los antiguos Estados-nación se han desarticulado, y

han dado paso a un nuevo tipo de biopoder planetario. El centro de poder se ha difuminado a lo largo del planeta a través de la cultura de masas que promueve un conglomerado de empresas multinacionales. El imperio es una especie de biopoder que opera a nivel de la micropolítica hasta en los rincones más apartados del mundo. El nuevo poder en las sociedades posmodernas no tiene nacionalidad, ni un centro único a partir del cual irradie su omnipotencia. La contingencia y la singularidad de nuevo se imponen sobre las concepciones de la política en la sociedad posmoderna.

Immanuel Wallerstein (2005) intenta construir un análisis de lo que denomina sistemas-mundo tomando como referencia posiciones nominalistas sobre el poder. Se distancia de forma crítica de la teoría marxista y de cualquier posicionamiento filosófico que defienda un cierto tipo de determinismo en la interpretación de la historia. Intenta construir una visión global y sistémica de la historia más allá de los análisis estructuralistas que toman como referencia las formaciones sociales dentro de los límites de los Estados-nación. También se distancia de los estudios culturales que limitan el análisis de los fenómenos sociales a lo local. A su manera, Immanuel Wallerstein se aleja de cualquier intento por construir una visión de la historia a partir de regularidades universales.

En el campo de los estudios culturales y la emergencia de los feminismos sobresalen las tesis nominalistas de

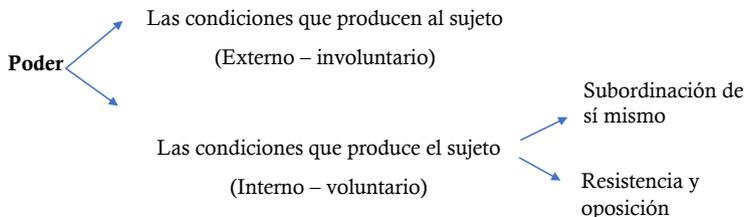
Judith Butler (2019). El poder actúa, en primer lugar, como aquellas condiciones que hacen posible y están presentes en la formación del sujeto (como sujeto sujetado) y, en segundo lugar, como aquello que es adoptado y reiterado en la propia actuación del sujeto (como sujeto auto sujetado). Por tanto, el poder produce y a su vez es producido por el sujeto. El poder es un elemento externo al sujeto y, al mismo tiempo, es una actividad interna producida por él. En palabras de Judith Butler:

El poder que opera en el sometimiento se manifiesta, por tanto, en dos modalidades temporales sin común medida entre sí: en primer lugar, como algo que es siempre anterior al sujeto, está fuera de él y en funcionamiento desde el principio; en segundo lugar, como efecto voluntario del sujeto. Esta segunda modalidad encierra al menos dos series de significados: como efecto voluntario del sujeto, el sometimiento es una subordinación que el sujeto se provoca a sí mismo; al mismo tiempo, si produce al sujeto y éste es condición previa de la potencia, entonces el sometimiento es el proceso por el cual el sujeto se convierte en garante de su propia resistencia y oposición (2019, pág. 25).

El sujeto como productor de poder, como potencia productora de poder, es abordado en dos dimensiones: como autodominación y como resistencia. El sujeto participa de forma activa en su propia dominación, pero además protagoniza la lucha contra el poder del que es víctima y victimario. La resistencia es una condición consustancial al ejercicio del poder. No hay ejercicio del

poder sin resistencia. Esta es una tesis central de Michel Foucault (1991). Por tanto, la resistencia no rompe la lógica del poder, más bien, la fortalece. La resistencia hace más tolerable la subordinación y la autodominación del sujeto a las condiciones externas que lo producen, y a las condiciones internas que son producidas por él. Es evidente que Judith Butler no reconoce a la lucha de clases como epicentro del poder. Es, más bien, la contingencia y la singularidad lo que articula las relaciones de poder. Las posiciones nominalistas se imponen en la teoría sobre el poder construida por Judith Butler.

Ilustración 2. Judith Butler. Representación del poder



Existe una perspectiva teórica autodenominada decolonialidad. Tiene como punto de partida el análisis de los sistemas-mundo de Immanuel Wallerstein. El objeto de estudio es la colonialidad en el campo del poder, el saber y la subjetividad. Su mirada toma como punto de partida los países colonizados. Se centra en una crítica al eurocentrismo y a la modernidad. Uno de los principales representantes de esta corriente de pensamiento es Aníbal Quijano. Las tesis que sostiene adolecen de imprecisiones e inconsistencias teóricas. Se critica el esencialismo economicista de las teorías marxistas, pero al mismo tiempo se construye una visión sobre el poder tomando como referencia los mismos principios que plantea el materialismo histórico. Textual:

... el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno a la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: (1) el trabajo y sus productos; (2) en dependencia del anterior, la “naturaleza” y sus recursos de producción; (3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; (4) la subjetividad y sus productos, materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; (5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la producción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios (Quijano, 2000, pág. 345).

Según esto, el poder es una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto. Es de hacer notar que la explotación es una modalidad de la dominación

externa, que puede adquirir bajo determinada formación social una relación de esclavitud, servilismo, vasallaje, entre otros. Dado que el poder es concebido en términos antagónicos, falta el elemento de la resistencia y la contestación que hacen posible el conflicto.

Si se retoman las premisas que plantea la visión materialista de la historia desarrollada por Carlos Marx y Federico Engels, resaltan algunas similitudes con la propuesta decolonial de Aníbal Quijano. El materialismo histórico sostiene que el primer hecho histórico es la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, la producción de la vida material. El segundo hecho histórico es que la satisfacción de estas necesidades materiales, la acción de satisfacerla y la adquisición de instrumentos de producción conduce a determinadas relaciones de producción. El tercer hecho histórico es que las personas que satisfacen estas necesidades materiales también se reproducen como especie bajo determinadas relaciones de producción, aquí surge la familia. Y, el cuarto hecho histórico es la producción de la ideología y las instituciones que se encargan de reproducirla (Marx & Engels, 1974). Al final de cuentas, las premisas de la teoría decolonial defendida por Aníbal Quijano resultan un eufemismo del materialismo histórico que no se cansa de denostar.

De forma semejante sucede con las teorías posmodernas. En primera instancia, Aníbal Quijano se distancia de forma crítica del posmodernismo y, al final de

cuentas, termina asumiendo sus premisas fundamentales. Textual:

... para que una estructura histórico-estructuralmente heterogénea tenga el movimiento, el desenvolvimiento, o si se quiere el comportamiento, de una totalidad histórica, no bastan tales modelos de determinación recíproca y heterogénea entre sus componentes. Es indispensable que uno (o más) entre ellos tenga la primacía —en el caso del capitalismo, el control combinado del trabajo y la autoridad— pero no como determinante o base de determinaciones en el sentido del materialismo histórico, sino estrictamente como eje(s) de articulación del conjunto (Quijano, 2000, pág. 351).

Aparece de forma sorpresiva no sólo los términos que emplean Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2004), sino la lógica antideterminista que articula toda formación hegemónica. Aquí tenemos influencias de la teoría estructuralista, el marxismo ortodoxo y el posmodernismo. Sólo quisiera dejar constancia que las posturas decoloniales, con respecto a la teoría del poder, no logran superar de forma dialéctica ni al materialismo histórico, ni a las posturas nominalistas. Al final de cuentas, la teoría decolonial sobre el poder es una amalgama ecléctica de lógicas irreconciliables.

Las teorías nominalistas sobre el poder niegan cualquier tipo de lógica o principio universal que articule de forma subyacente las relaciones de poder. Por tanto, el centro de atención lo ocupan la contingencia y la singularidad. La microfísica del poder sustituye la lógica de

los aparatos de Estado. A pesar de la elocuencia de las teorías nominalistas sobre el ejercicio del poder en la construcción de subjetividades, el efecto objetivo de la explotación estructural en el capitalismo sigue siendo un acontecimiento indubitable. Desdeñar la institucionalización de la violencia de clase en los aparatos de Estado, es un subterfugio para invisibilizar el carácter depredador del capitalismo.

4. LA TEORÍA DEL PODER EN LOS ESTUDIOS SUBALTERNOS

Hay un grupo de historiadores y culturalistas que forman parte de lo que pasó a denominarse como estudios subalternos. El título se debe a una revista donde se publicaron una serie de investigaciones sobre los procesos poscoloniales en la región de Asia del sur. Sobresalen Ranajit Guha, Edward Said y Gayatri Spivak. Esta serie de investigaciones tiene una fuerte inspiración en las aportaciones de Antonio Gramsci (1999), de forma particular en la noción de hegemonía.

Gayatri Spivak (1998) desarrolla algunas reflexiones filosóficas sobre la constitución del sujeto subalterno en los imaginarios discursivos eurocéntricos. Analiza de forma crítica la propuesta posestructuralista. Por su parte, Edward Said (2016) realiza un acercamiento crítico a los estudios culturales que tienen como objeto de análisis el mal llamado “orientalismo”. En tanto, Ranajit Guha (2019) reformula de forma original una teoría sobre el poder, a partir de la cual da forma a unos estudios críticos sobre la historiografía en la India. A pesar de la diversidad en los objetos de estudio (filosofía, estudios culturales, historia) este grupo de pensadores comparten un mismo posicionamiento teórico sobre las relaciones de poder. Apoyados en las tesis gramscianas, logran construir una visión de las formaciones sociales alejada del cualquier tipo de esencialismo. Pero al

mismo tiempo, retoman de forma original algunas de las principales propuestas de la teoría marxista. Construyen una lógica de análisis donde la complejidad y la sobre-determinación pasan a ocupar un papel estelar.

Para los fines de esta investigación, se van a retomar las tesis principales de Ranajit Guha (2019) sobre la teoría general del poder. El poder está constituido, según el autor, por una serie de relaciones sociales desiguales entre gobernantes y gobernados, así como entre clases, estratos e individuos. A pesar de la desconcertante diversidad en la forma y el carácter de las relaciones de poder, así como su constante inestabilidad y sus numerosas permutaciones, derivan de una relación general de dominio y subordinación. Estos dos elementos se implican entre sí. No es posible pensar en la dominación sin la subordinación, y viceversa. Cada uno de estos elementos está constituido por otro par de elementos interactivos. La dominación a su vez se compone de coerción y persuasión. Mientras que la subordinación está constituida por la colaboración y la resistencia. Es importante hacer notar que la relación entre estos componentes no es semejante. Mientras que la dominación y la subordinación dan forma a la lógica del poder, los demás elementos se implican entre sí de forma contingente. La dominación y la subordinación son elementos constitutivos de las relaciones de poder. No puede presentarse jamás una relación de poder sin dominación y subordinación. Los otros elementos, coerción y persuasión, colaboración y

resistencia, pueden variar según la singularidad de cada caso concreto en el que cobra forma las relaciones de poder.

La implicación mutua de Dominación y Subordinación es lógica y universal en el sentido de que, considerado en el nivel de abstracción, se puede decir que se obtiene dondequiera que haya poder, esto es, bajo todas las formaciones sociales históricas, independientemente de las modalidades en que se ejerza la autoridad en ellas. Sin embargo, nada en esta universalidad abstracta contradice la verdad de la contingencia de las relaciones de poder que surgen en la reciprocidad de Coerción y Persuasión en Dominación, la de Colaboración y Resistencia en Subordinación (Guha, 2019, pág. 46 y 47).

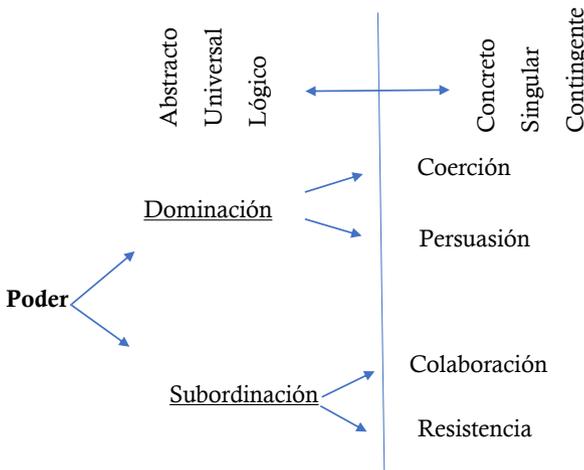
La dominación y la subordinación obedecen a la configuración lógica y abstracta del poder. Mientras que las implicaciones entre coerción y persuasión, así como entre colaboración y resistencia, les imprimen singularidad y contingencia a las relaciones de poder. El primer grupo de relaciones obedecen a una lógica universal y abstracta, en tanto, que el segundo grupo de relaciones da forma a la faceta contingente y concreta del poder. Las relaciones contingentes del poder, nunca pueden tener un punto vacío. Jamás se presenta la coerción sin la persuasión y viceversa. Así como tampoco, nunca se presenta la colaboración sin la resistencia. Pueden cambiar las preponderancias, pero nunca se excluye a ninguno de los elementos que constituyen las relaciones de poder. Las infinitas posibilidades de combinación e implicación

de estos elementos, es lo que les imprime singularidad a las relaciones de poder. Bajo las anteriores consideraciones, es como Ranajit Ghua construye el concepto de hegemonía.

... hegemonía significa una condición de dominación (D) en la que, en la composición orgánica de D, la persuasión (P) es mayor a la coerción (C). Definida en estos términos, la hegemonía opera como un concepto dinámico y mantiene incluso la estructura más persuasiva de la Dominación siempre y necesariamente abierta a la Resistencia (Guha, 2019, pág. 48).

Esta noción de hegemonía se distancia de la propuesta de Gramsci (1999), en donde la hegemonía es la antítesis de la dominación. La hegemonía para Guha, es una modalidad de la dominación. No puede presentarse nunca un caso de dominación con hegemonía en donde la coerción esté ausente por completo. Como tampoco puede presentarse un caso de dominación sin hegemonía donde la persuasión sea igual a cero. Esta visión ofrece una representación del poder como una relación histórica concreta, formada al mismo tiempo por fuerza y consentimiento.

Ilustración 3. Ranajit Guha. Representación del poder



Es importante señalar que si bien esta teoría sobre el poder ofrece una visión compleja y articulada en donde se conjugan de forma dialéctica tanto los elementos universales y abstractos, como los componentes singulares y contingentes de las relaciones de poder, deja de lado la dimensión inconsciente de la subordinación. Quedan sin explorar: la participación eufórica de los oprimidos en su propia dominación, así como la necesidad de castigo y la ganancia secundaria de la enfermedad, entre otros elementos más de la construcción opresiva de la subjetividad. El contenido político de la resistencia, también se queda sin abordar. No queda claro si para Ranajit Guha la resistencia es una categoría atrapada en la lógica del poder que la produjo, o si es una puerta de escape a los

diferentes tonos y modalidades que adquiere la dominación.

Una vez delimitadas las aportaciones y los puntos débiles de las teorías que anteceden el objeto de estudio de la presente investigación, a continuación, se construye una serie de elementos teóricos que permiten delinear una visión sobre el poder en donde tenga cabida tanto la dominación y la resistencia, como la participación activa y placentera de los oprimidos en su propia dominación.

SEGUNDA PARTE

5. SÍNTOMA Y PODER

Es necesario construir una perspectiva teórica sobre el poder que supere, como referencia única, la lógica de guerra. El poder también tiene que ser abordado en términos de placer, gozo y formación de compromiso. Por tanto, el poder es visto, de forma general, como una configuración sobredeterminada de relaciones concretas, singulares y contingentes, articuladas de forma múltiple y compleja por la lucha de clase como el nodo lógico, abstracto y traumático de lo social. Así como el síntoma contiene una representación condensada, desplazada y desfigurada de lo real reprimido, las relaciones de poder están compuestas por una representación condensada, desplazada y desfigurada de la lucha de clases. Las relaciones de poder en su faceta concreta, singular y contingente dan forma a la construcción social de la realidad, mientras que la lucha de clases en su representación abstracta, universal y lógica constituyen el nodo traumático de lo real.

SOBREDETERMINACIÓN Y PODER

Antes que nada, es importante abordar la noción de sobredeterminación como la matriz lógica a partir de la cual cobra sentido la noción sobre el poder que aquí se propone. La noción de sobredeterminación la introdujo Sigmund Freud a propósito de una respuesta a la crítica

que realizó el doctor Lowenfeld a sus teorías sobre la etiología de la neurosis. El artículo se publicó en una revista alemana de psiquiatría en marzo de 1895. Freud fue señalado de pansexualista, se le acusaba de otorgar demasiada importancia al factor sexual en la etiología de la neurosis. Freud contraargumentó de forma contundente que: “Por regla general, las neurosis están *sobredeterminadas*, o sea que en su etiología se conjugaban varios factores (2006c, pág. 131)”.

Freud señala que en toda constelación neurótica está presente una serie compleja de factores: condiciones, causa específica, causas concurrentes y causa desencadenante. Las condiciones son los elementos biológicos heredados, sin los cuales es imposible que se presente una constelación neurótica, pero que no bastan por sí solos para provocar la afectación. La causa específica hace referencia al factor sexual, el cual le imprime especificidad al síntoma; no determina de forma unilateral la constelación neurótica, sólo le otorga especificidad. Las causas concurrentes son todos aquellos elementos actuales y contingentes que le imprimen singularidad a cada una de las constelaciones neuróticas. Finalmente, la causa desencadenante puede ser representada por alguna de las causas concurrentes que de forma aleatoria detona el estallido neurótico. Ninguno de los cuatro elementos que están presentes de forma necesaria en las constelaciones neuróticas tienen un poder para imponerse sobre los demás. Por tanto, la sobredeterminación hace referencia a

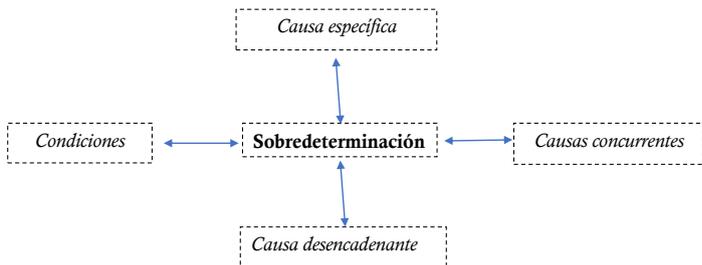
la aparición de una ecuación etiológica compleja de articulación múltiple, como condición de todo padecimiento neurótico. En palabras de Freud:

Si uno acepta la representación de una ecuación etiológica de articulación múltiple, que tiene que verificarse si es que ha de producirse el efecto, entonces uno caracterizará como *ocasionamiento* o causa desencadenante a la que entra última en la ecuación, de suerte que procede inmediatamente a la aparición del efecto. La esencia del ocasionamiento consiste sólo en este factor temporal, y por tanto cualquiera de las causas heterogéneas puede desempeñar el papel del ocasionamiento en el caso singular; dentro de una misma combinación etiológica, ese factor puede cambiar de vía (2006c, pág. 135)

Aquí tenemos la presencia de una nueva matriz lógica para interpretar las constelaciones neuróticas. Se desecha tanto a una lógica determinista y cartesiana, como a una lógica nominalista y posmoderna para comprender las constelaciones neuróticas. La sobredeterminación se nutre de una lógica compleja, holística y dialéctica. No admite ningún tipo de determinación que no actúe a su vez sobre el elemento determinante, eliminando así todo tipo de determinación mecanicista y unilateral. Los fenómenos son vistos como una totalidad compleja y multideterminada, en donde el todo sólo adquiere sentido en función de las partes que lo componen y, donde las partes sólo tienen importancia en función del todo que componen. Las partes que componen al

todo se relacionan a manera de articulación múltiple y sobredeterminada. Se elimina de forma definitiva la posibilidad de que la configuración de relaciones que componen una constelación neurótica se encuentre vertebrada o estructurada por la determinación de un solo elemento. Pero, también se rechaza una relación de equivalencia multicausal como si todas las causas desempeñaran el mismo papel dentro de la totalidad compleja.

Ilustración 4. Sigmund Freud. Ecuación etiológica de la neurosis



La lógica de sobredeterminación también se puede aplicar para comprender la complejidad de las relaciones de poder que articulan las formaciones sociales. Por tanto, las formaciones sociales se componen de condiciones históricas, causa específica, causas concurrentes y causa desencadenante. Las condiciones históricas están formadas por las relaciones de dominación externas que están ahí fuera de la voluntad del sujeto. La causa específica está representada por el conflicto de intereses de clase, estratos y sectores de los diferentes modos de producción que componen una formación social. Las causas

concurrentes son todos los factores actuales que están presentes y que le imprimen singularidad a una formación social. La causa desencadenante es cualquier causa concurrente que de forma aleatoria detona un estallido social. Por tanto, todo estallido social obedece a una ecuación de relaciones de poder, articuladas de forma múltiple y sobredeterminada. Ningún factor por sí sólo es capaz de generar un estallido social. Se elimina tanto la lógica determinista que le asigna poder a un solo factor en la configuración de las formaciones sociales, así como la lógica nominalista que plantea una cadena de factores equivalentes en la distribución de las relaciones de poder. La matriz lógica de sobredeterminación permite identificar la confluencia de varios elementos diferentes en la posición de las relaciones de poder: el desarrollo histórico y la disposición estructural (diacronía y sincronía), el conflicto específico de intereses de clase, la singularidad de las causas concurrentes y el juego de la aleatoriedad y la contingencia en la causa desencadenante.

EL NODO TRAUMÁTICO DEL PODER

Se parte de concebir al poder, al igual que al síntoma, como la manifestación desfigurada de lo real reprimido. Pero, ¿qué es lo real y cómo se contrapone a la realidad? En términos psicoanalíticos, se describe a lo real como el objeto traumático del deseo. Las mociones pulsionales reprimidas de forma inconsciente en el ello, dotan de contenido simbólico a lo real. El objeto imposible del

deseo reprimido en el ello, es traumático para el yo que tiene que lidiar con el principio de realidad. Lo que es placer en el ello es displacer en el yo. Por tanto, el objeto imposible de deseo reprimido de forma inconsciente en el interior del ello configura lo real. En contra parte, la simbolización y la representación imaginaria del mundo que cobra forma en el yo organizado, como un mecanismo de defensa frente al mundo material, conforma la realidad. En palabras de Solange Faladé, uno de los discípulos más conspicuos de Jacques Lacan:

En efecto, el delirio –o la alucinación– es esa otra cosa que surge en la vida, en la realidad del sujeto; y ahora aprovecho esta palabra realidad que acabo de pronunciar para mostrar claramente que la realidad y lo real no son lo mismo, que no son coincidentes. La realidad, nos ha dicho Lacan en alguna parte, insistiendo en ello, es ese montaje de lo simbólico y de lo imaginario, puesto que lo real ya estaba allí (Faladé, 1980, pág. 43).

Lo real y la realidad no son coincidentes. Lo real está ahí, atemporal, intangible, abstracto, imposible y traumático para el sujeto. En cambio, la realidad es una construcción del sujeto saturada de fantasías, símbolos e imaginarios. La realidad es una construcción social, afectada por el tiempo y el espacio. En palabras de Slavoj Žižek (2001), se podría decir que la realidad es una fuga, un medio para evadir al núcleo traumático de lo real.

En el campo de la política, el nodo traumático de lo real está conformado por la lucha de clases. ¿Por qué la

lucha de clases representa el nodo imposible, traumático e inaprensible de lo real en una formación social con predominio del modo de producción capitalista? Porque la explotación en el capitalismo es un fenómeno invisible que pasa desapercibido para el sentido común. En el modo de producción esclavista y feudalista la apropiación de trabajo ajeno es un proceso abierto, violento y coercitivo. En cambio, en el capitalismo, la explotación, el hurto del producto del trabajo de una clase por otra, es un proceso soterrado, indirecto y persuasivo. Como lo demostró de forma científica Carlos Marx (1993), la ganancia es la representación desfigurada del plusvalor. La ganancia no procede del mercado, del hecho de comprar barata una mercancía y venderla por encima de su valor, como sostienen los representantes de la economía clásica. La ganancia procede del interior del proceso productivo, donde la clase explotadora se apropia un plusvalor producido por la clase trabajadora.

Veamos un pequeño ejemplo de la producción de plusvalor. Partamos del supuesto de que un capitalista tiene la pretensión de agrandar su capital, para ello invierte 1,000 en medios de producción. Esta inversión la divide en capital fijo (renta del edificio y compra de maquinaria) y capital circulante (materia prima, salario, entre otros). El capital fijo se recupera poco a poco durante varios ciclos productivos. En cambio, el capital circulante se recupera de forma intacta en el precio de la mercancía. En un ciclo productivo se invierte 100 de

desgaste de capital fijo y 200 de capital circulante. Por tanto, se tiene un valor de la mercancía de 300. Para el capitalista, su ganancia se realiza, si logra vender su mercancía por encima de su valor de producción. El problema epistemológico surge cuando al final del año el capitalista realiza sus cuentas y descubre que su mercancía se ha vendido al valor de producción, es decir a 300, y, sin embargo, tiene en sus manos una ganancia, un valor mayor al invertido de forma inicial. Al capitalista le tiene sin cuidado los problemas epistemológicos del capitalismo. El señor capitalista se queda con su ganancia y se va muy tranquilo a su casa pensando que ha realizado un pacto de igualdad con los obreros. Carlos Marx va a replantear los términos del problema, para ello construye una nueva problemática teórica. Marx divide la inversión del capitalista en capital constante (renta de edificios, maquinaria, materia prima, entre otros) y capital variable (fuerza de trabajo). El capital constante se transmite al valor de la mercancía sin generar ningún tipo de valor. En cambio, el capital variable además de transmitirse al valor de la mercancía tiene la virtud de valorizarse, es decir, de producir más valor. Se presencia un cambio de términos: el salario se convierte en el costo de la fuerza de trabajo; el capital fijo se transforma en capital constante y; una parte del capital circulante se incorpora al capital constante. Hasta aquí parece que el problema sólo se reduce a un cambio de términos. Ahora, veamos cómo cobra forma el proceso productivo bajo los

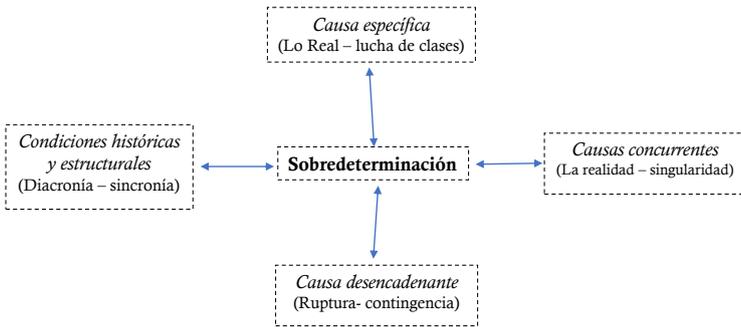
nuevos términos introducidos por Marx. Se tiene una inversión de 200 de capital constante (100 de renta de edificio y desgaste de maquinaria, y 100 de materia prima) y 100 de capital variable (costo de la fuerza de trabajo). Por tanto, de nuevo aparece una mercancía con un valor de producción de 300. Todo parece igual. Pero ahora se debe considerar, además de la inversión, la duración de la jornada de trabajo. Partamos del supuesto de que la jornada de trabajo tiene una duración de ocho horas diarias. Un primer ciclo productivo se realiza en las primeras cuatro horas de la jornada de trabajo. El obrero queda contento, le dice al señor capitalista: “ahí tienes una mercancía con valor de 300, ya recuperaste tu inversión (200 de capital fijo y 100 de capital circulante). Por tanto, me retiro a mi casa y quedamos a mano, ni me debes ni te debo nada”. El señor capitalista pone el grito en el cielo. Replica de forma inmediata: “¡momento!, ¡momento!, ¿a dónde vas? Yo te he pagado por una jornada de ocho horas, no por una de cuatro. Así que vamos, de nuevo al trabajo”. En las siguientes cuatro horas de producción el capitalista tiene que invertir de nuevo 200 en capital constante, pero no va a destinar un solo centavo en pagar la fuerza de trabajo. El resultado de las segundas cuatro horas de la jornada de trabajo es una mercancía con un valor de 300 en donde sólo se invirtió 200. El valor de la mercancía contiene un plusvalor de 100, producido por los obreros, que se apropia el capitalista. Esta producción de plusvalor pasa desapercibida

tanto para los obreros como para los capitalistas. La ganancia es la cara tergiversada y desfigurada del plusvalor, de la explotación capitalista. El proceso social por el cual se genera el plusvalor representa el nodo traumático de lo real en el capitalismo. Mientras que la ganancia y las leyes igualitarias del mercado en el capitalismo, representan la construcción simbólica e imaginaria de la realidad.

En resumen, la lucha de clases constituye el nodo traumático de lo real, imposible e inaprensible, en una formación social con predominio del modo de producción capitalista. En cambio, las relaciones de poder se componen del sustrato simbólico e imaginario a partir del cual cobra forma la realidad. Es importante señalar la diferencia teórica entre la noción de núcleo y nodo. El núcleo hace referencia a una imagen de interioridad y exterioridad, basada en una matriz lógica esencialista. Mientras que el nodo responde a la imagen de una articulación múltiple y compleja entre relaciones. Así, pues, el poder está conformado por las condiciones históricas y estructurales que hacen posible la configuración de una formación social, por la lucha de clases que constituyen el nodo traumático e imposible en el capitalismo, y por las circunstancias actuales que de forma contingente les imprimen singularidad a las relaciones de poder. Ningún elemento tiene capacidad para determinar de forma unilateral las relaciones de poder. La realidad es una representación desfigurada del nodo traumático e imposible

de lo real. Lo que en consecuencia permite afirmar que la lucha de clases no es un fenómeno empírico, un acontecimiento contingente al que se pueda acceder de forma directa, sino una contradicción universal, lógica y abstracta que está presente en la articulación de las relaciones de poder.

Ilustración 5. Ecuación etiológica de las relaciones de poder



EL PODER Y LA FORMACIÓN DE SÍNTOMA

Para poder sacar todas las consecuencias teóricas a esta visión sobre el poder, es necesario abordar, antes que nada, la formación del síntoma. La teoría del psicoanálisis parte del supuesto de que el aparato psíquico está compuesto por tres instancias funcionales: el ello, el yo y el superyó. El ello es la parte instintiva y pulsional del ser humano, que está regida por el principio de placer. El yo es un desprendimiento del ello, y tiene como función principal entablar una relación con el mundo material, por lo tanto, se basa en el principio de realidad. El

superyó es una instancia censuradora, es la interiorización inconsciente de la moral, la cultura y la figura de autoridad, está gobernada por el principio de displacer. El ello y el superyó son inconscientes, mientras que el yo tiene la peculiaridad de albergar en su interior tanto contenidos conscientes, preconscientes e inconscientes. La génesis del aparato psíquico está constituida por el proceso de represión. Frente a la imposición de barreras culturales, el yo se vio en la necesidad de desalojar de sus territorios algunas mociones pulsionales. Los contenidos desalojados del yo son reprimidos de forma inconsciente en el interior del ello. Sin embargo, lo reprimido lucha de forma incesante para tener acceso a diferentes medios de descarga pulsional. En palabras de Freud:

Con el primer acto de la represión se anudan ulteriores consecuencias. En primer lugar, el yo debía protegerse del esfuerzo de asalto, siempre pronto, de la moción reprimida mediante un gasto permanente, una contrainvestidura, empobreciéndose de ese modo; por otro parte, lo reprimido, que ahora era inconsciente, podría procurarse una descarga y una satisfacción sustitutiva por ciertos rodeos, haciendo fracasar de tal suerte el propósito de la represión (Freud, 2006a, pág. 29).

Para que los contenidos reprimidos de forma inconsciente en el interior del ello puedan encontrar una fuente de descarga, a manera de formación de compromiso, se ven obligados a adoptar como medio de expresión acontecimientos indiferentes de la conciencia. “Según esto, el

síntoma es indicio y sustituto de una satisfacción pulsional interceptada, es un resultado del proceso represivo” (Freud, 2006b, pág. 87). El síntoma es producto de una relación conflictiva entre el esforzar pulsional del ello, y las contrainvestiduras de represión del yo y el superyó.

El ello despliega unas investiduras energéticas para invertir a un objeto pulsional. En contra parte, el yo y el superyó, dan forma a una serie de contrainvestiduras de represión para mantener sometido al ello pulsional. Las mociones pulsionales reprimidas de forma inconsciente en el interior del ello ponen en juego una serie de sobreinvestiduras para mezclarse y fusionarse con otras mociones pulsionales que tengan acceso a la descarga. A la energía psíquica que genera los contenidos inconscientes para escapar a la represión, la denomino sobreinversión de resistencia. Al término de resistencia, a diferencia de la teoría psicoanalítica freudiana, le otorgo un sentido positivo, rebelde y liberador. Como producto de este conflicto surge el síntoma, es decir, una formación de compromiso. El síntoma, al igual que todo sueño, es una realización indirecta de un deseo reprimido. Entre más alejado esté el síntoma de la moción pulsional que lo hace posible, más a resguardo se encuentra de las contrainvestiduras del yo. Entonces, el síntoma es una manifestación desfigurada de una moción pulsional reprimida.

... a pesar de la represión, la moción pulsional ha encontrado, por cierto, un sustituto, pero uno hartó

mutilado, desplazado, inhibido. Ya no es reconocible como satisfacción. Y si ese sustituto llega a consumarse, no se produce ninguna sensación de placer; en cambio de ello, tal consumación ha recobrado el carácter de la compulsión. Pero en esta degradación a síntoma del curso de la satisfacción la represión demuestra su poder también en otro punto. El proceso sustitutivo es mantenido lejos, en todo lo posible, de su descarga por la motilidad... (Freud, 2006b, pág. 90 y 91).

Como producto del proceso represivo, las mociones pulsionales, que en el interior del ello son placenteras, generan displacer en el yo. El objeto del deseo, reprimido de forma inconsciente en el interior del ello, se convierte en un objeto traumático para el yo. Cuando el yo se ve rebasado por las mociones pulsionales reprimidas en el ello, el superyó despliega contrainvestiduras de represión a manera de un sentimiento inconsciente de culpa, sentimientos castigadores y autodestructivos. El displacer que genera el superyó, a través de diferentes mecanismos de autodestrucción, el yo lo experimenta como un sentimiento placentero. Por lo tanto, el displacer distorsionado que el yo experimenta como placer, da forma al gozo. El yo no tiene acceso directo al placer, en cambio encuentra el camino expedito para el gozo (Braunstein, 2006). El síntoma es una descarga indirecta de una moción pulsional que está reprimida de forma inconsciente en el interior del ello, y que el yo experimenta de forma displacentera. Ahora bien, una vez formado el síntoma (como una descarga indirecta de una moción pulsional),

el yo continúa su lucha contra él. Como señala Freud: “... la lucha contra la moción pulsional encuentra su continuación en la lucha contra el síntoma” (2006b, pág. 94).

Las relaciones de poder, al igual que el síntoma, son una representación indirecta o desfigurada del nodo traumático de lo real.

6. REPRESENTACIÓN GENERAL DE LAS RELACIONES DE PODER

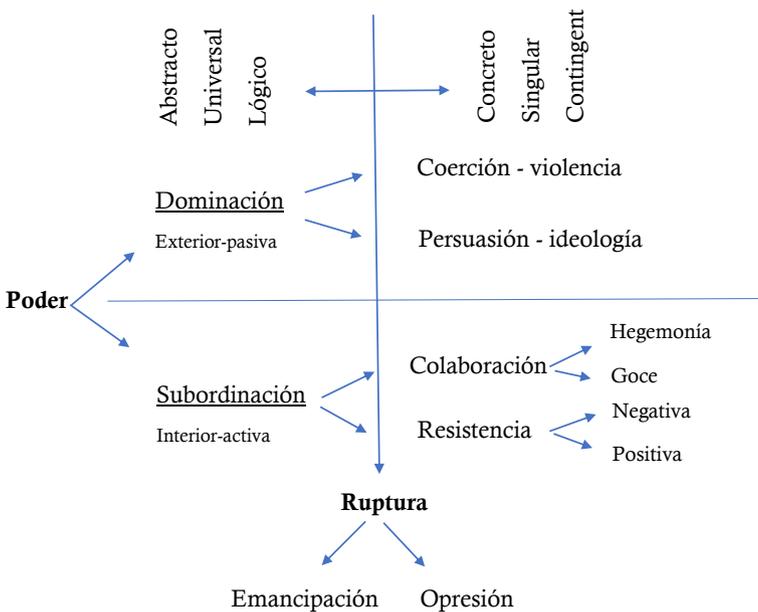
Ahora se va a desarrollar una representación general del poder. Las relaciones de poder están compuestas tanto por dominación como por subordinación. La dominación consiste en una serie de condiciones externas que producen al sujeto. En la dominación el sujeto ocupa un papel pasivo; es víctima del poder. En cambio, la subordinación comprende aquellas condiciones internas que produce el mismo sujeto para su propia dominación. En la subordinación el sujeto adopta un papel activo; es cómplice del poder (Butler, 2019).

La dominación, a su vez, se compone de coerción y persuasión. La coerción cobra forma fundamentalmente a través de la violencia, mientras que la persuasión funciona principalmente con ideología (Althusser, 1989). La subordinación, por su parte, comprende colaboración y resistencia. En la colaboración el sujeto participa de forma activa en su propia dominación, mientras que en la resistencia el sujeto se distancia y se enfrenta a la dominación (Guha, 2019).

El primer par de opuestos de las relaciones de poder (dominación y subordinación) responde a la configuración de una lógica universal y abstracta. Toda relación de poder implica necesariamente estos dos elementos: dominación y subordinación (Guha, 2019). En contra parte, el segundo grupo de opuestos (coerción y

persuasión, colaboración y resistencia), dan forma a la manifestación concreta y contingente de las relaciones de poder. Aquí cobra forma la identidad única y singular del poder como un fenómeno ideográfico (Foucault, 1991).

Ilustración 6. Representación general de las relaciones de poder



La colaboración se compone tanto de hegemonía como de goce. La hegemonía hace referencia a la participación voluntaria y placentera del sujeto en su propia dominación. En términos gramscianos, la hegemonía es un proceso de inculcación ideológica en donde las clases subalternas asumen y defienden de forma activa los intereses de los grupos dominantes (Gramsci, 1999). En términos psicoanalíticos, se podría decir que la hegemonía opera en un terreno preconsciente (Freud, 2006d). En contra parte, el goce es la participación inconsciente del sujeto en su destrucción; es una ganancia de placer en el displacer. El goce es la expresión más pura de la pulsión de muerte. El goce contempla síntomas psicóticos como la necesidad de hacerse daño y el autocastigo. El goce se expresa en una exégesis de placer y en una compulsión obsesiva-masoquista de repetir experiencias autodestructivas (Braunstein, 2006).

La resistencia puede ser negativa o positiva (Martínez Escárcega, 2021). La resistencia negativa comprende el enfrentamiento y la oposición a las relaciones de dominación, pero al mismo tiempo fortalece de forma directa a la lógica que hace posible la existencia del poder. La ganancia secundaria de la enfermedad es una de las tantas modalidades que suele adquirir la resistencia negativa. Algunas personas suelen asumir de forma preconsciente el papel de enfermo o anormal para evadir la rigidez de la dominación, pero al mismo tiempo degradan su dignidad como seres humanos. La resistencia

negativa representa la faceta cínica en donde el sujeto le saca provecho político a su condición de oprimido. En contra parte, la resistencia positiva está compuesta por prácticas contestatarias que llegan a adquirir un carácter libertario, pero que fortalecen de forma indirecta la lógica que hace posible las relaciones de poder. La sublimación es una de las manifestaciones de la resistencia positiva. Las acciones de resistencia que se emprenden para enfrentar a la dominación, pero que no logran rebasar y superar a la violencia estructural que las generó, terminan fortaleciendo de forma indirecta a la lógica opresiva. La resistencia en su conjunto funciona como una válvula de escape, que tienen como función hacer más tolerable el proceso de dominación (Žižek, 2004).

Es importante resaltar que las relaciones de poder no tienen ningún espacio vacío. No puede presentarse una dominación a base de pura coerción sin persuasión, y viceversa. Así como tampoco existe un caso donde la colaboración elimine a la resistencia. El par de opuestos siempre está presente en la configuración de las relaciones de poder. Entonces, es válido hablar de preponderancias, pero en ningún caso de exclusividades. Se puede presentar un caso específico de dominación en donde predomine la persuasión, pero no se elimina el componente represivo. En el mismo sentido, la subordinación puede estar abierta a la resistencia, pero no desaparece del escenario la colaboración del sujeto en su propia dominación (Guha, 2019).

Hasta aquí las relaciones de poder parecen encerradas de forma hermética en la lógica que las configura, sin posibilidades de cambio alguno. La resistencia, al final de cuentas, es una de las tantas modalidades que adquiere el poder para perpetuarse. Sin embargo, en todo proceso de dominación siempre se presenta una acumulación de contradicciones, que tarde o temprano, de forma involuntaria, terminan por reventar, por generar una ruptura radical con la lógica del poder.

La teoría del psicoanálisis es un referente importante para comprender la complejidad de los procesos de transformación social. En el devenir de la vida emocional del sujeto también se presentan momentos de ruptura. El proceso represivo genera acumulación de energía psíquica en el ello que las sobreinvertidas de resistencia (sublimación, pulsiones sexuales de meta inhibida, dinámica onírica, entre otros) no logran descargar por completo. Por tanto, tarde o temprano, con intervención aleatoria y contingente de una causa desencadenante, explota el ello como repositorio de energía, provocando un ataque psicótico. Este proceso de saturación de energía psíquica lo denominó ruptura psíquica. La ruptura rompe de forma definitiva y contundente con las condiciones anímicas que hacen posible el proceso represivo.

En los procesos sociales sucede algo semejante a la vida anímica. En las formaciones sociales en donde predomina un modo de producción basado en la división y

la lucha de clases, se genera poco a poco un cúmulo de contradicciones. Las acciones de resistencia a la dominación social no logran descargar toda la furia de las clases oprimidas. En el inconsciente colectivo se acumula una energía reprimida de inconformidad. De pronto, una causa contingente y aleatoria desencadena una ruptura política, un auténtico ataque de psicosis social. La ruptura política es un momento de revolución social, un acto involuntario en donde los grupos oprimidos ejercen una violencia mayor ante la cual se inclina la violencia estructural (Fanon, 1965).

Por tanto, la ruptura no es un acto de voluntad, es producto de un proceso inconsciente de saturación de energía psíquica. La ruptura es irracional, psicótica y radical. La ruptura rompe con la racionalidad imperante.

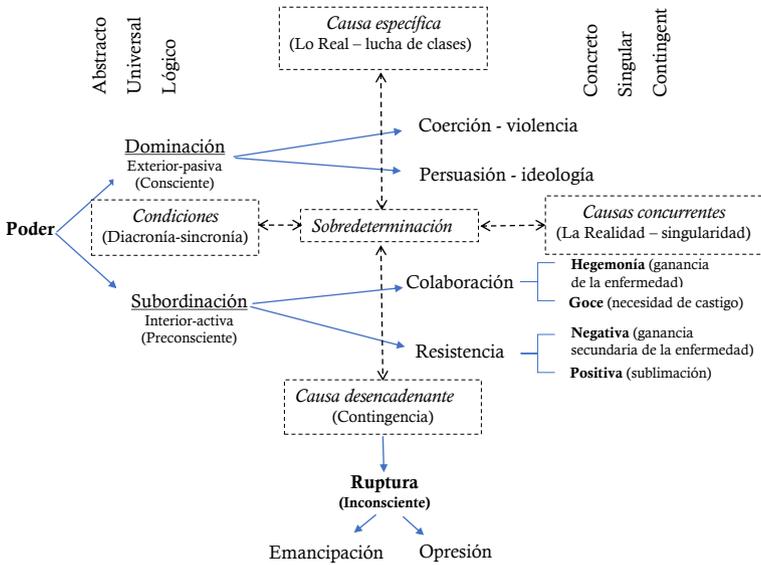
En contra parte, la resistencia es un acontecimiento voluntario, pretende desafiar a las relaciones de dominación, pero termina fortaleciendo de forma indirecta a la lógica que hace posible las relaciones de poder. La resistencia es parte constitutiva de la lógica del poder; es una condición necesaria de la dominación. Es imposible concebir un proceso de dominación sin una resistencia que lo justifique y lo vuelva tolerable.

Ahora bien, la ruptura, aunque rompe de forma radical la lógica que configura las relaciones de poder, puede desembocar en un imaginario inédito de emancipación o, bien, en una formación social más opresiva. Se debe distinguir entre la dominación y la opresión. La

dominación y la subordinación cobran forma gracias a la naturalización, aceptación y asimilación de la lógica que hace posible las relaciones de poder. En cambio, la opresión es una relación de poder conflictiva, dialéctica, en donde se ha visibilizado y desnaturalizado la lógica subyacente en la que se funda el poder (Laclau & Mouffe, 2004).

El rumbo que toman los estallidos sociales es donde interviene el limitado ámbito de la voluntad humana. Los cambios sociales son producto de una sobredeterminación de elementos, es decir, de una articulación de múltiples contradicciones. La voluntad humana no es el motor, sino el timón de las transformaciones sociales.

Ilustración 7. Lógica de articulación de las relaciones de poder



TERCERA PARTE

7. ACERCAMIENTO PARTICULAR A LAS RELACIONES DE PODER

Ahora se aborda un caso particular de las relaciones de poder. Se trata de una situación de la vida cotidiana. El análisis tiene como punto de referencia una experiencia particular que viví en primera persona. Se sustituye el nombre de las demás personas involucradas en el acontecimiento, como es de suponer, por consideraciones éticas.

El caso que se relata se desarrolló en el Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico, proyecto político y académico del cual tengo el honor de formar parte. En cierta ocasión me encontraba platicando en los pasillos de la institución con un grupo de estudiantes de posgrado. De pronto, hizo presencia la señorita Ana O, y se incorporó a la conversación. Ana O portaba un vestido corto, de color llamativo, que le permitía lucir unas piernas atléticas, bien proporcionadas. Se notaba en su rostro un toque de maquillaje. Cuando observé a la señorita Ana O, le externé un pequeño halago.

—Hola, buen día. Te ves muy guapa con ese vestido.

—Gracias, profe —contestó Ana O con un gesto de satisfacción.

Después de este pequeño diálogo, las demás personas continuaron con la conversación. Aunque intenté seguir el hilo argumentativo de mis interlocutores con

atención, mi comportamiento me dejó incómodo. Después de varios minutos de un intenso debate, solicité que se interrumpiera el tema de conversación para pedirle una disculpa a la señorita Ana O.

—Antes de continuar con el tema, si me lo permiten, le quiero pedir una disculpa a Ana por el comentario violento que realicé al saludarla.

—No entiendo —comentó Ana O—. No percibo ningún tipo de violencia en su comentario.

—Bueno, lo que pasa es que tenemos mucho tiempo de conocernos y nunca había realizado un comentario sobre tu apariencia física. La primera vez que lo hago es cuando decides ponerte un vestido y responder al estereotipo de feminidad opresivo-dominante. Es evidente que mi halago es un comentario machista, lleno de violencia. En ese pequeño detalle se proyectaron de forma inconsciente mis fantasmas psicosexuales machistas —comenté en un intento por visibilizar las relaciones de poder que estaban presentes.

—No estoy de acuerdo con usted. No me sentí ofendida —respondió en un tono seguro Ana O.

Es importante señalar los antecedentes de esta relación para estar en condiciones de profundizar en el análisis de las relaciones de poder. Conocí a Ana O por lo menos cuatro años antes. Fue estudiante de otro programa en la universidad donde también trabajo. De inmediato entablamos una estrecha amistad por afinidades políticas. Ana O es una maestra de origen rural con participación activa en los movimientos sociales. Es una auténtica luchadora social. Se podría decir, que existe cierta

paternidad entre nosotros. Quizá esté presente una relación de transferencia y contratransferencia, una pulsión sexual de meta inhibida que se expresa en cariño y ternura. Es importante señalar que, por la edad, Ana O podría ser mi hija. Un dato que no puede pasar desapercibido es que Ana O acostumbra vestir pantalones cómodos de mezclilla, y en ninguna ocasión, a través de los años que tenemos de conocernos, se había maquillado el rostro. Es bajo estas circunstancias que mi comentario resulta cargado de violencia. Nunca había realizado un comentario sobre la apariencia de Ana O, y elegí, precisamente, la ocasión en que se pone vestido y se maquilla el rostro para hacer notar de forma explícita su belleza.

Es importante analizar los elementos subrepticios que están presentes en las relaciones de poder. En un primer plano en el ejercicio del poder, es evidente que hay violencia simbólica en el comentario. Sin embargo, yo no tenía la intención consciente de violentar a Ana O. La violencia pasa desapercibida tanto para el agresor como para la agredida. Aquí tenemos un caso inconsciente en el ejercicio cotidiano de las relaciones de poder. Mi intención fue realizar un halago, una especie de cariño verbal a una persona que respeto y estimo. Sin embargo, el resultado simbólico fue violento, cobró cuerpo una construcción imaginaria de la feminidad en donde la mujer es vista como objeto sexual. Se puede descubrir una estructura de poder invisible en toda relación unilateral de

ayuda o caridad entre dos agentes que ocupan posiciones de poder antagónicas. Cuando el explotador ayuda al explotado en la figura de limosna y altruismo, fortalece la relación de dominación. Primero, porque invisibiliza la relación de explotación, ya que, en el plano de lo real traumático, el explotador sólo le devuelve al explotado una pequeña parte del producto del trabajo que se ha apropiado en forma de plusvalor. Segundo, porque al aceptar la ayuda del explotador, el explotado reafirma su posición de subordinado. Y, tercero, porque el explotador reafirma su posición de opresor, se deshace del sentimiento de culpa como explotador. En este mismo sentido, cobra transparencia la dominación en toda matriz lógica de inclusión. Cuando pretendo incluir al diferente, reafirmo mi posición de poder como incluyente. Las diferentes posiciones de los agentes (incluyente-incluido) es lo que hace posible la inclusión, al mismo tiempo que la inclusión invisibiliza la lógica que articula las relaciones de poder. La pregunta obligada del incluido sería en todo caso: “¿quién eres tú para incluirme?” Al aceptar la inclusión el incluido reafirma el poder de inclusión que ostenta el incluyente. Si los agentes no estuvieran marcados por una estructura desigual de poder, no tiene sentido lógico la inclusión entre personas con las mismas condiciones sociales que respetan la singularidad de sus diferencias.

En este pequeño acontecimiento está presente tanto la dominación como la subordinación. Hay una serie de

elementos y condiciones sociales opresivas que operan fuera del sujeto y que lo producen. Los imaginarios sexistas sobre la feminidad es una construcción histórica y social que están fuera del sujeto. Estos imaginarios sexistas actúan sobre el sujeto, lo producen. Pero también está presente la colaboración en la forma de resistencia. La primera reacción de Ana O sobre mis reflexiones es de negación. Se niega a ser víctima inconsciente y pasiva del poder. Con su negación participa en su propia dominación a manera de resistencia. En ese momento Ana O ejerce un papel activo, se produce como sujeto del poder.

Después de una larga discusión sobre la violencia en el lenguaje, Ana O reconsidera su punto de vista.

—Reconozco que fui víctima de la violencia por parte del profesor. Pero, lo más raro no es que me pasara desapercibida la violencia en el lenguaje, sino que me gustó, me sentí halagada con el comentario —aclaró Ana O un tanto sorprendida sobre la complejidad de las relaciones de poder.

Aquí emerge un segundo plano en el ejercicio de la violencia y el poder, cobra forma la hegemonía como una modalidad de colaboración del sujeto en la subordinación. Las clases subalternas participan de forma placentera en su propia dominación. Es una situación semejante al sujeto que adopta un papel de espectador en el circo romano o en un partido de fútbol. Sabe que está en un espectáculo de entretenimiento, donde adquiere una falsa identidad, termina enemistado con las personas de

su misma condición social. El explotador y las relaciones de explotación pasan desapercibidas. La diversión no sólo es una actividad lucrativa que favorece al explotador, sino que tiene un profundo efecto catártico frente a las condiciones insoportables de explotación. El sujeto participa de forma placentera y eufórica en su propia dominación. Por tanto, está dispuesto a defender hasta la muerte su condición de subordinación. La falsa construcción de las identidades y el chovinismo que está presente en la construcción de hegemonía, es lo que hace posible que en nombre del nacionalismo los explotados terminen matándose unos a otros defendiendo los intereses de sus explotadores. Lo único seguro es que al final de un partido de fútbol, el sujeto termina más embrutecido y más subordinado a las relaciones de dominación.

Un integrante del grupo en el que se desarrollaba la conversación, agregó un tercer plano en el ejercicio de la violencia y el poder. Con mi reflexión sobre la violencia implícita en el lenguaje utilizado en el saludo de Ana O, se fortalece la lógica a partir de la cual se articulan las relaciones de poder. Cobra forma una especie de colonialidad del saber. Me erijo como el sujeto de la historia que encarna la racionalidad del poder. Se configura una violencia epistemológica. Así, la figura de poder que encarna, no sólo es capaz de violentar a sus interlocutores de forma inconsciente, sino que además es el centro de reflexión que encarna una verdad imperceptible para el sentido común. Mi reflexión sobre las relaciones de

poder implícitas en toda relación social, fortalece mi figura de autoridad. Ahora se tiene una violencia epistemológica, me auto erijo en la figura del poder que encarna a la verdad.

Otro integrante del grupo que estaba metido en esta reflexión sobre las relaciones de poder, identificó un cuarto plano en el ejercicio de la violencia. Cuando empleo este caso para mostrar la faceta concreta y singular de las relaciones de poder estoy utilizando a la víctima para construir legitimidad académica de forma personal. Así, los académicos al denunciar las injusticias de los explotados, terminan viviendo y adquiriendo prerrogativas a costa de las injusticias padecidas por los mismos explotados. La actividad académica es como un vampiro que vive chupando la sangre de las víctimas. Cobra forma una revictimización de la víctima. Además de violentar a la señorita Ana O con un saludo sexista y de mal gusto, la vuelvo a violentar utilizando su caso para ejemplificar el ejercicio del poder.

Una colega que formaba parte del grupo, señaló un quinto plano de análisis en el ejercicio del poder. Ahora, con la reflexión pública sobre la proyección inconsciente de mis ataduras psicosexuales, procuro deshacerme de un sentimiento inconsciente de culpa. Mi explicación sobre las relaciones de poder, se convierte en un mecanismo de defensa para mantener sometido de forma inconsciente las mociones pulsionales. El análisis que realizo sobre las relaciones de poder, tiene un doble

efecto: es un medio indirecto de descarga de energía pulsional autodestructiva anidada en el superyó, y, al mismo tiempo, es un mecanismo de defensa que permite sostener el sistema represivo.

Como se puede identificar en este pequeño caso sobre las relaciones de poder, la dominación siempre va acompañada de la subordinación. La dominación son las condiciones externas al sujeto, que lo producen como un sujeto sujetado al poder. Aquí aparecen los estereotipos opresivos sobre la sexualidad. En cambio, la subordinación son las condiciones internas que produce el mismo sujeto para participar de forma activa en su propia dominación. Cobra forma la hegemonía, es decir, el placer que genera asumir el papel de oprimido. También está presente la resistencia como una modalidad de la dominación. La resistencia es un elemento constitutivo de las relaciones de poder. Es evidente desde el primer momento, que el ejercicio de las relaciones de poder cobra vida en el plano de lo inconsciente. Lo abstracto y lo concreto, lo universal y lo singular, lo lógico y lo contingente se sintetizan en las relaciones de poder.

8. HISTORIA Y RELACIONES DE PODER

Ahora se va a abordar un acontecimiento histórico para ilustrar los grandes momentos de ruptura social. Se toma como estudio de caso la revolución mexicana desarrollada durante los años 1910 a 1920.

El 20 de noviembre de 1910, Francisco I. Madero convoca al pueblo de México a un levantamiento armado con el propósito de derrotar la dictadura que ha ostentado Porfirio Díaz por más de 30 años. Es importante señalar que Francisco I. Madero es un hacendado acaudalado; cuenta con el apoyo de la incipiente burguesía nacionalista que ve amenazados sus intereses por el creciente capital extranjero que el régimen porfirista viene impulsando. Lo que se presencia es una contradicción entre diferentes sectores de la clase dominante. Este pequeño grupo de hacendados sólo tenía la intención de acceder al poder, jamás imaginaron la furia acumulada de las clases explotadas que detonaron. El régimen porfirista representa el ejercicio del poder a base de dominación sin hegemonía. Predomina la violencia sobre la persuasión. La resistencia es eliminada de forma feroz, por lo cual se suprimen todas las vías de sublimación y catarsis social. El levantamiento armado es la conjugación de múltiples contradicciones: los efectos de una crisis económica a escala internacional (desempleo, inflación, bajo poder adquisitivo, empobrecimiento, entre otros), el despojo sistemático de tierras de los pequeños

campesinos a manos de los grandes terratenientes, apoyo irrestricto al capital europeo, ascenso imperialista por parte de los Estados Unidos, conflagración internacional de los grandes grupos de capital, falta de libertad de expresión, supresión violenta de las vías de participación política, represión a las luchas abiertas y pacíficas de la clase obrera, entre muchas más.

Los primeros días sólo se presentaron levantamientos armados de forma esporádica en diferentes regiones del país. En apariencia, el llamado a la lucha armada contra la dictadura porfirista había fracasado. Madero, desmoralizado y desarticulado políticamente, se refugia de nuevo en los Estados Unidos. En días posteriores, grupos de campesinos inconformes, tanto en el norte como en el sur del país, se suman poco a poco al levantamiento armado. Francisco Villa en el estado de Chihuahua y Emiliano Zapata en el estado de Morelos, representan de forma auténtica a los grupos más oprimidos del régimen porfirista. De pronto, los acontecimientos se precipitan. El 10 de mayo de 1911, Francisco Villa y Pascual Orozco toman Ciudad Juárez, una de las ciudades fronterizas más importantes al norte de México. El 20 de mayo Emiliano Zapata, al frente de cientos de campesinos, toma Cuernavaca, la capital del estado de Morelos. En todo el país la revuelta se generaliza. Ese mismo mes de mayo Porfirio Díaz firma su renuncia y parte al exilio. El 7 de junio Madero entra a la ciudad de México. El primero de octubre, Madero es electo presidente de la

república por aclamación popular. La revolución parecía llegar a su fin, prácticamente, sin haber comenzado. La nueva burguesía nacionalista se hizo del poder del Estado. Era el momento de incorporar a las clases subalternas a colaborar en su propia subordinación, es decir, construir una dominación con hegemonía. La política de Francisco I. Madero se limitó a administrar el viejo aparato de Estado del régimen porfirista. Los campesinos del sur se negaron a deponer las armas hasta que no se llevara a cabo de forma efectiva la devolución y el reparto de tierras. El nuevo gobierno democrático de la burguesía se dedicó a reprimir de forma violenta la revuelta campesina de los pueblos del sur. El 28 de noviembre de 1911, Emiliano Zapata rompe con Madero y se levanta en armas, apoyado en el Plan de Ayala. El plan de lucha de los pueblos campesinos rompe de forma definitiva con los intereses del régimen burgués; se propone la toma de armas y el reparto inmediato de tierras por parte de los campesinos. Mientras tanto, en el norte del país Pascual Orozco también se levanta en armas contra el gobierno de Madero.

El nuevo representante de la burguesía no logra construir hegemonía. Fracasa en su intento por reprimir de forma violenta a los pueblos campesinos alzados en armas, y, al mismo tiempo, entra en contradicción con el viejo aparato burocrático porfirista que se mantiene intacto. La clase dominante ve con recelos las concesiones otorgadas a la clase obrera. La estabilidad política es

endeble y el crecimiento económico se desmorona. El 22 de febrero de 1913, el ejército oficial, al mando de Victoriano Huerta, protagoniza un golpe de Estado y asesina a Francisco I. Madero. El gobierno usurpador de Victoriano Huerta es apoyado y acicateado por la embajada norteamericana. El gobierno de los Estados Unidos vio con malos ojos al gobierno timorato e indeciso de Madero.

El asesinato de Madero rompió de forma violenta la posibilidad de que los subordinados participaran de forma activa en su propia dominación. La insurrección armada del pueblo no se hizo esperar. El 26 de marzo de 1913, Venustiano Carranza, a la razón gobernador de Coahuila y representante de la burguesía nacionalista, se levanta en armas reivindicando el Plan de Guadalupe. La burguesía no contempla ninguna demanda social, se limita a un simple pronunciamiento político contra el usurpador. Carranza se autoproclama como el representante de la legalidad en todo el país. Se forma el ejército constitucionalista. Se designa a Álvaro Obregón como jefe del ejército del noroeste, mientras que la División del Norte queda al mando de Francisco Villa. Las grandes batallas contra el ejército oficial y la maquinaria de represión del Estado, se llevan a cabo en el norte y el centro del país, a manos de Villa y Zapata, los representantes más conspicuos de las clases oprimidas. El 2 de abril de 1914 la División del Norte toma la ciudad de Torreón, un punto estratégico desde el cual se domina el norte del

país. Desobedeciendo las órdenes de Carranza, el 23 de junio Francisco Villa toma la ciudad de Zacatecas. En esta batalla, una de las más grandes de la historia de México, las clases explotadas desarticularon de forma definitiva al ejército opresor. A partir de este momento no hay fuerza capaz de detener el ascenso revolucionario de las clases explotadas. El 15 de julio de 1914 renuncia el usurpador Victoriano Huerta. Se firma el tratado de Teoloyucan, por el cual se disuelve el ejército federal y la ciudad de México queda en manos del ejército constitucionalista.

Con la caída del usurpador se dibuja de forma clara la lucha de clases entre los bandos beligerantes. Por un lado, el ejército constitucionalista al mando de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, representan a la pequeña burguesía nacionalista, y, por otro lado, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, liderados por Francisco Villa y Emiliano Zapata, enarbolan los intereses de las clases explotadas. Se convoca a una convención revolucionaria en la ciudad de Aguascalientes, en el centro del país, con el propósito de elegir a un gobierno provisional que tendría el encargo de organizar las elecciones. El 10 de octubre de 1914 se conforma la convención revolucionaria. La convención se declara soberana y resuelve cesar en sus cargos a Villa y a Carranza. Se designa como presidente interino a Eulalio Gutiérrez. Como es de esperarse, Carranza desconoce los acuerdos de la convención de Aguascalientes y se

refugia en el estado de Veracruz. Francisco Villa queda como responsable militar del nuevo gobierno convencionista. El 3 de diciembre de 1914 entra la División del Norte a la ciudad de México. Villa y Zapata se reúnen en el palacio de gobierno. Este es uno de los momentos más álgidos de la lucha de clases en la historia de México, las clases más explotadas de la sociedad se encuentran en la cúspide del poder. Esta es una expresión auténtica de ruptura social. La lógica del poder se desvanece. Este momento de ruptura es producto de la rabia social acumulada. Las revoluciones no se hacen a voluntad, son el resultado de la conjugación de múltiples contradicciones. La conciencia de clase no basta para generar grandes cambios sociales, pero sí es el timón que marca el rumbo y el destino de la historia. ¿Qué pasó con la ruptura que protagonizaron las masas campesinas en la revolución mexicana? Villa y Zapata llegaron al poder, pero no tomaron el poder. No contaban con un proyecto de nación alternativo a la lógica capitalista. Su propuesta de cambio se restringía al ámbito local, al reparto de tierras y nada más. Aislados de la clase obrera, los campesinos fueron incapaces políticamente de instaurar un nuevo orden social que desafiara la lógica opresiva. Al final de cuentas, Villa y Zapata se marchan a sus regiones y le dejan el ejercicio del poder a los representantes de la burguesía.

En contra parte, Carranza y Obregón, que representan los intereses de la burguesía nacionalista, cuentan

con un proyecto de nación basado en la lógica capitalista. El ejército constitucionalista se refugia y se pertrecha en Veracruz. Después de negociar con el gobierno de Estados Unidos, comprometiendo el suministro de petróleo, Carranza y Obregón se aprestan a dar el contra golpe a los campesinos insurrectos. Álvaro Obregón se dirige a la región del bajío a enfrentar las fuerzas de Pancho Villa. Los días 6 y 13 de abril de 1915 se llevan a cabo dos batallas decisivas en Celaya, Guanajuato. El 5 de junio se inicia la batalla de Trinidad. Y finalmente, el 10 de junio sobreviene la batalla de Aguascalientes en donde la División del Norte sale totalmente derrotada y desintegrada. Las fuerzas sobrevivientes de Pancho Villa se retiran al norte en desbandada.

Una vez derrotado el ejército villista y cercada en el estado de Morelos la insurgencia zapatista, Estados Unidos reconoce al gobierno de Carranza. El 31 de enero de 1917, se promulga una nueva constitución en donde se incorporan algunas de las demandas enarboladas por los sectores más explotados que participaron en la revolución. Es evidente que no puede darse una relación de dominación sin subordinación. Aunque la burguesía se impuso en el poder a través de la violencia, para mantener el poder a largo plazo, se vio en la necesidad de incorporar a su proyecto de nación algunas demandas de las clases explotadas. Dominación y subordinación son elementos complementarios del poder. La ideología legitima el uso unilateral de la violencia.

El 10 de abril de 1919 es asesinado Emiliano Zapata, víctima de una celada que le tendió el poder.

Se acerca la sucesión presidencial. Carranza propone a un candidato civil. Obregón se retira a la vida privada desde donde inicia su campaña para la presidencia nacional. El 23 de abril de 1920, Obregón se rebela contra Carranza y lanza el plan de Agua Prieta. El ejército oficial se pasa a las filas de Álvaro Obregón. El 21 de mayo es asesinado Carranza a manos del propio estado mayor presidencial. El 28 de julio de 1920 Pancho Villa depone las armas. Se desvanece la posibilidad de las clases explotadas de levantar cabeza. El primero de diciembre Álvaro Obregón toma posesión de la presidencia de la república. Es el principio de un largo dominio de la nueva burguesía en México, donde la coerción y la persuasión, la colaboración y la resistencia se alternan de forma permanente, dando forma a una nueva lógica del poder.

Como se puede ver de forma clara en este acontecimiento histórico, la ruptura abrupta de la lógica del poder, no siempre desemboca en una emancipación social. La ruptura generó la construcción de una nueva lógica del poder, con nuevos personajes y con nuevas reglas del juego. Se desnaturalizó la subordinación y las relaciones de dominación se volvieron más opresivas, más contradictorias, más conflictivas. Las nuevas clases dominantes se vieron en la necesidad de ceder espacio a la persuasión y la colaboración para mantener estables las relaciones de poder.

9. NARRATIVA Y RELACIONES DE PODER

En este capítulo se realiza un análisis de las relaciones de poder tomando como referencia la historia de Antígona narrada por Sófocles.

Antígona es la hija y al mismo tiempo es la hermana de Edipo (Sófocles, 1985c). Antígona es la única persona que acompaña y se hace cargo de los cuidados de Edipo después de que es desterrado de la ciudad de Tebas por sus propios hijos. El destierro y la muerte de Edipo es narrada por Sófocles en la tragedia titulada: *Edipo en Colono* (1985b). Una vez fallecido Edipo, Antígona regresa a la ciudad natal. Eteocles y Polinices, los dos hermanos de Antígona, se dan muerte de forma mutua luchando en torno al trono de Tebas. El sitio de la ciudad de Tebas promovido por Polinices con ayuda de un ejército extranjero, y la muerte de los hijos de Edipo es narrada por Esquilo en la tragedia que lleva por nombre *Los siete contra Tebas* (2007). Una vez muertos los dos hijos de Edipo, asume el poder Creonte, el hermano de Yocasta (madre y esposa de Edipo), en virtud de ser el pariente más cercano y legítimo de Layo (padre de Edipo). En este momento tiene lugar la historia de *Antígona* narrada por Sófocles (1985a). Creonte hace pública una declaración oficial en donde se establece que se rindan honores fúnebres para Eteocles y se deje insepulto el cadáver de Polinices. La misma proclama establece que la persona que

desobedezca las indicaciones del Estado está condenada a la muerte. Antígona le informa a su hermana Ismena sobre el edicto de Creonte. Antígona desobedece las disposiciones del Estado, a pesar de la insistencia de Ismena para disuadirla. Un mensajero le informa a Creonte sobre el acontecimiento y es nuevamente expuesto el cadáver de Polinices a la furia de las aves de rapiña y los perros. Por segunda ocasión Antígona le da sepultura al cadáver de Polinices. Esta vez Antígona es sorprendida por los centinelas del Estado y llevada ante Creonte. Se suscita un altercado entre Antígona y Creonte en torno al contenido ético del edicto oficial hecho público. Antígona es condenada a morir encerrada en una caverna. Hemon, hijo de Creonte y prometido de Antígona, trata de convencer a su padre para que respete la vida de Antígona. Creonte se mantiene firme en su resolución. En ese momento aparece Tiresias (el adivino que le mostró a Edipo su historia y su desenlace), y le indica a Creonte que se retracte de la resolución adoptada, ya que de lo contrario le traerán grandes dolores a su familia que lo harán sentir la persona más desdichada del mundo. Finalmente, Creonte cambia de opinión, sale de inmediato a sepultar el cuerpo de Polinices y liberar a Antígona. Cuando llega a la caverna en donde está presa Antígona, la encuentra muerta, colgada del cuello, y a su lado el cadáver de Hemon quien se dio muerte con su propia mano. Cuando Creonte regresa al palacio con la terrible noticia de la muerte de su hijo, se entera de que su esposa

también se suicidó. Al final, al igual que la historia de Edipo, Creonte pide al pueblo que lo destierre de la ciudad de Tebas (Sófocles, 1985a).

LA DOMINACIÓN: ¿TIRANÍA O HEGEMONÍA?

Ahora voy a realizar un acercamiento interpretativo a las relaciones de poder a partir de las cuales se construye la historia. La tragedia de Antígona inicia cuando se hace pública la disposición de Creonte de mantener insepulto el cadáver de Polinices. Se entabla un diálogo entre Antígona e Ismena en torno a la desobediencia de la ley:

ANTÍGONA.- ¿Pues no ha dispuesto Creonte que, de nuestros dos hermanos, se le haga a uno las honras fúnebres y se deje al otro insepulto? A Eteocles, según dicen, en cumplimiento de la ley divina y humana, sepultó en tierra para que obtenga todos los honores, allá bajo, entre los muertos. Y respecto del cadáver de Polinices, que miserablemente ha muerto, dicen que ha publicado un bando para que ningún ciudadano lo entierre ni lo llore; sino que insepulto y sin los honores del llanto, lo dejen para sabrosa presa de las aves que se abalancen a devorarlo. Ese bando dice que el bueno de Creonte ha hecho pregonar por ti y por mí, quiero decir que por mí; y que vendrá aquí para anunciar en alta voz esa orden a los que no la conozcan; y que la cosa es de tomar no de cualquier manera, porque quien se atreva a hacer algo de lo que prohíbe, se expone a morir lapidado por el pueblo. Ya sabes lo que hay, y pronto podrás demostrar si eres de sangre noble o una cobarde que se desdice de la nobleza de sus padres (Sófocles, 1985a, pág. 162).

Cuando Antígona se refiere a Creonte como el “bueno” obviamente es un sarcasmo, ya que para hacer pública la disposición sobre los funerales de Eteocles y de Polinices no consultó a Ismena y Antígona, las involucradas de forma directa en el asunto. Creonte justificó en los supuestos intereses de Antígona e Ismena una disposición que dictó de forma unilateral. Se hace patente el carácter antidemocrático de la disposición de Creonte. El diálogo continúa:

ISMENA.- ¿Y qué, ¡oh desdichada!, si las cosas están así, podré remediar yo, tanto si desobedezco como si acato esas órdenes?

ANTÍGONA.- Si me acompañarás y me ayudarás, es lo que has de pensar.

ISMENA.- ¿En qué empresa? ¿Qué es lo que piensas?

ANTÍGONA.- Si vendrás conmigo a levantar el cadáver.

ISMENA.- ¿Piensas sepultarlo, a pesar de haberlo prohibido a toda la ciudad?

ANTÍGONA.- A mi hermano, y no al tuyo, si tú no quieres; pues nunca dirán de mí que lo he abandonado.

ISMENA.- ¡Oh desdichada! ¿Habiéndolo prohibido Creonte?

ANTÍGONA.- Ningún derecho tiene a privarme de los míos (Sófocles, 1985a, pág. 162).

En este diálogo Ismena hace explícita una posición catastrofista. En los términos en los que plantea la pregunta da a entender que nada se puede hacer contra la disposición de un tirano. El terreno político desde el cual está

posicionada Ismena la hace formular una pregunta en donde la única respuesta es la resignación. Antígona cambia de terreno político, realiza un desplazamiento epistemológico, y reformula los términos de la pregunta. Entonces cambia el problema, ante la resolución de Antígona de desafiar la ley, lo que debe resolver Ismena es si se suma a la rebelión o se somete a la disposición del tirano. Es evidente que la formulación de los problemas y el sentido de las respuestas están determinados por el posicionamiento político (terreno epistemológico) desde donde son planteados (Martínez Escárcega, 2011). Ahora vamos a ver la posición política de Ismena ante la reformulación del problema:

ISMENA.- ¡Ay de mí! Reflexiona, hermana, que nuestro padre murió aborrecido e infamado, después que, por los pecados que en sí mismo había descubierto, se arrancó los ojos él mismo con su propia mano. También su madre y mujer —nombres que se contradicen— con un lazo de trenza se quitó la vida. Y como tercera desgracia, nuestros dos hermanos en un mismo día se degüellan los desdichados, dándose muerte uno a otro con sus propias manos. Y ahora que solas quedamos nosotras dos, considera de qué manera más infame moriremos si con desprecio de la ley desobedecemos la orden y autoridad del tirano. Pues preciso es pensar ante todo que somos mujeres, para no querer luchar contra los hombres; y luego, que estamos bajo la autoridad de los superiores, para obedecer estas órdenes y otras más severas. Lo que es yo, rogando a los que están bajo tierra que me tengan indulgencia, como que cedo contra mi voluntad, obedeceré a los que están en el poder;

porque el querer hacer más de lo que uno puede, no es cosa razonable (Sófocles, 1985a, pág. 162 y 163).

En primer lugar, Ismena se somete a la voluntad del tirano por miedo a padecer el mismo destino que los demás miembros de su familia. La violencia y el miedo son las bases en las que se sostiene el poder del tirano. En segundo lugar, Ismena se somete a la violencia de género, acepta el rol social asignado a la mujer; sostiene que las mujeres no deben desobedecer a los hombres. En tercer lugar, Ismena justifica la autoridad de sus superiores. Aquí se presenta una naturalización de la subordinación. En cuarto lugar, Ismena legitima al poder del Estado. No importa quién es el agente que representa el poder del Estado, lo que importa es obedecer al poder. Finalmente, Ismena universaliza la razón de la dominación. Por lo tanto, la rebelión contra el tirano se asume como una acción no razonable.

Lo fundamental del poder es que los mismos subordinados colaboran en su propia dominación. No es necesaria la presencia del tirano para mantener una relación opresiva; el mismo subordinado se convierte en vigilante activo de sí mismo. Así lo atestigua el argumento del centinela cuando presenta a Antígona ante Creonte por haber violado la ley:

CENTINELA.- Nosotros que la vimos, nos abalanzamos y la cogimos en seguida, sin que ella se asustara de nada: la acusamos del hecho anterior y del presente, y no negó nada, con gusto mío y con pena a la vez;

porque el quedar uno libre del castigo es muy dulce; pero implicar a un amigo en la desgracia, es doloroso. No obstante, natural es que esto último tenga para mí menos importancia que mi propia salvación (Sófocles, 1985a, pág. 170).

El centinela tiene una contradicción de sentimientos. Le da gusto quedar libre del castigo, pero le provoca pena delatar a un amigo. El centinela ve en Antígona a un amigo, a un aliado contra la opresión del tirano. Sin embargo, el centinela termina denunciando a su aliado, colaborando de forma activa en su propia dominación. Los oprimidos se vigilan así mismos, actúan contra sus propios intereses de clase. Los oprimidos hacen todo cuanto pueden contra sus propios intereses de clase. En cambio, los opresores no hacen contra sus intereses de clase lo que hacen los oprimidos contra sí mismos. Los oprimidos tienen en contra de sus intereses de clase tanto los intereses de los opresores como su colaboración en la dominación de sí mismos.

Es importante indagar a qué tipo de tiranía se está enfrentando Antígona. Veamos cómo define el mismo Creonte el poder que ejerce sobre la ciudad de Tebas, ante la asamblea de ancianos:

CREONTE.- ¡Ciudadanos! Los dioses al fin han enderezado los asuntos de la ciudad después de haberla agitado en revuelta confusión. Y yo os mandé por mis emisarios que os reunierais aquí, separadamente de todos los demás, porque sé que siempre respetasteis como es debido las órdenes del trono de Layo, lo mismo que

luego, cuando Edipo regía la ciudad; y después que él cayó, persististeis en vuestra constante fidelidad alrededor de sus hijos. Más cuando éstos, por doble fatalidad, han muerto en un mismo día al herir y ser heridos con sus propias y mancilladas manos, quedo yo en poder del imperio y del trono, por ser el pariente más próximo de los muertos. Difícil es conocer la índole, los sentimientos y la opinión de un hombre antes de que se le vea en el ejercicio de la soberanía y la aplicación de la ley. Pues a mí, quien gobernando a una ciudad no se atiene a los mejores consejos, sino que procura que el miedo tenga amordazada la lengua, ése me parece ser el peor gobernante, ahora y siempre; y a quien estime a un amigo más que a su propia patria, no lo estimo en nada. Pues yo, juro por Júpiter, que todo lo tiene presente siempre, nunca ocultaré el daño que vea amenace la salvación de los ciudadanos, ni concederé amistad a ningún hombre enemigo de la patria; porque sé que ésta es la que nos conserva, y si la gobernamos con recto timón, lograremos amigos... (Sófocles, 1985a, pág. 164 y 165).

Creonte decide llamar a la asamblea de ancianos de la ciudad de Tebas porque siempre ha sido sumisa al poder del Estado; primero se subordinó a Layo, después a Edipo, luego a los hijos de Edipo, y, finalmente, a la tiranía de Creonte. Si la asamblea de ancianos tuviera una posición autónoma frente al poder del Estado, no habría sido convocada por Creonte.

Por tanto, el poder del Estado que está representado en la persona de Creonte, utiliza de forma preponderante el aparato represivo del Estado para mantener un gobierno tiránico. Pero también está presente el trabajo de

inculcación ideológica en la tiranía instaurada en la ciudad de Tebas, así lo atestigua la incriminación que le hace el coro de ancianos a Antígona por desobedecer la ley: “Respetar a los muertos, es piedad; y el imperio, sea cualquiera en quien resida, nunca debe conculcarse. Tu independiente carácter te ha perdido” (Sófocles, 1985a, pág. 179). Según la opinión del coro de ancianos, por quien habla la ciudad de Tebas, nunca debe contrariarse al poder del Estado, independientemente de la persona o la clase social que lo detente. Esta subordinación con colaboración al poder del Estado es una manifestación de la eficiencia de los aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 1989).

Ahora bien, Creonte reconoce que su puesto en el imperio y el trono de la ciudad de Tebas se deben a que es el “pariente más próximo de los muertos”. Esto puede explicar por qué Creonte primero es condescendiente con el compromiso matrimonial contraído entre Antígona y su hijo y, después, al tomar como pretexto la desobediencia a la ley, se empecina en la muerte de Antígona. El fondo de la discordia entre Antígona y Creonte es el poder; no es un problema de ética o atentado contra las leyes de la ciudad, es una disputa en torno al poder del Estado. Creonte necesita legitimar su tiranía y está consciente que Antígona e Ismena, las descendientes directas de Yocasta y Edipo, son un enemigo potencial al cual se debe neutralizar o eliminar.

Ahora veamos qué sucede en el ejercicio mismo del poder. El carácter coercitivo de la tiranía de Creonte se hace manifiesto cuando un centinela le lleva la noticia de que el cadáver de Polinices ha sido sepultado en abierta desobediencia a su mandato:

EL CENTINELA.- Decirte quiero primero lo que me importa a mí; porque ni yo hice la cosa, ni vi tampoco quien lo hiciera, ni en justicia se me puede castigar.

CREONTE.- ¿Para qué me echas ese exordio y rodeas el hecho con tantas precauciones? Con ello me manifiestas que alguna novedad importante vienes anunciarme.

EL CENTINELA.- El miedo, en efecto, origina mucha intranquilidad (Sófocles, 1985a, pág. 166).

Aquí se hace evidente que la aclaración que realiza el centinela antes de anunciar que el cadáver de Polinices ha sido sepultado, es una manifestación al miedo que provoca la tiranía coercitiva de Creonte. Nadie quiere darle una noticia desagradable al tirano, lo cual generó que el grupo de centinelas que resguardaban el cadáver insepulto de Polinices lo decidieran en un juego de azar: "... a mí, como más desgraciado, tocó la suerte para encargarme de esta penosa comisión (Sófocles, 1985a, pág. 167).

El carácter violento y coercitivo de la tiranía de Creonte se vuelve hacer manifiesto en palabras de Antígona.

ANTÍGONA.- ¿Pues qué esperas ya? A mí, tus razonamientos ni me gustan ni me podrán gustar; y lo mismo a ti, los míos nunca te han agradado. Y la verdad, ¿cómo hubiera yo podido alcanzar gloria más célebre que dando sepultura a mi propio hermano? Todos éstos dirían que lo que he hecho es de su agrado, si el miedo no les trabase la lengua. Pero los tiranos tienen ésta y muchas otras ventajas, y les es permitido hacer y decir cuanto quieran.

CREONTE.- Tú sola, entre los cadmeos, ves la cosa de ese modo.

ANTÍGONA.- Lo ven también éstos; pero cierran la boca por ti (Sófocles, 1985a, pág. 171).

La tiranía de Creonte tiene atemorizado al pueblo de Tebas. Los ciudadanos no se atreven a pronunciarse a favor de Antígona por miedo al tirano. El silencio de los ciudadanos de Tebas ante la disputa de Antígona y Creonte es una expresión indirecta de inconformidad ante el ejercicio tiránico del poder. Los actos de resistencia se presentan de forma indirecta, utilizando el silencio como su medio de expresión. Ante la sinrazón del poder, el silencio se convierte en una estrategia de resistencia de los grupos oprimidos. El silencio como estrategia de resistencia, termina por fortalecer la lógica que hace posible el poder.

El carácter coercitivo del gobierno de Creonte se hace de nuevo manifiesto en las palabras de Hemon, su hijo, cuando trata de argumentar que el pueblo apoya la resolución de Antígona.

HEMON.- Padre, los dioses han dado a los hombres la razón como el mayor bien de todos los que existen, y yo no podría ni sabría decir que no hayas hablado con rectitud. Pero la cosa, sin embargo, puede que parezca bien vista de otra manera; y yo que soy tu hijo, debo considerar todo lo que pueda alguien decir, tratar o murmurar de ti; pues tu aspecto infunde tanto terror al ciudadano, que no se atreve a decirte aquello que tú no gustes oír. Pero a mí me es fácil oír lo que en secreto se dice; cómo llora la ciudad por esta muchacha, que, entre todas las mujeres, no merece de ninguna manera morir ignominiosamente por su gloriosísima hazaña. La que, a su propio hermano, muerto en pelea, no quiso dejar insepulto para que fuese pasto de los voraces perros ni de ninguna de las aves, ésa, ¿no es digna de obtener una gloriosa recompensa? Tal es el rumor que silenciosa y secretamente corre (Sófocles, 1985a, pág. 175 y 176).

Creonte infunde tanto terror que los ciudadanos no se atreven a decir nada que no esté dispuesto a escuchar el tirano. El miedo es un dispositivo de control en el que se fundamenta el ejercicio coercitivo del poder. Según la misma declaración de Hemon, la ciudad de Tebas llora la tragedia de Antígona. La ciudad está a favor de Antígona, pero no se atreve a manifestar de forma pública su opinión por miedo al tirano. El gobierno de Creonte es una tiranía violenta, sostenido por la represión y la intimidación. Se presenta una dominación sin hegemonía, basada preponderantemente en la coerción.

Por lo tanto, el enfrentamiento entre Creonte y Antígona da forma una relación de poder en donde se

presenta una dominación basada preponderantemente en la coerción, y donde la subordinación está marcada por la resistencia.

LA ENAJENACIÓN DEL PODER

Ahora bien, ¿es cierto que la tiranía de Creonte se basa en los consejos prudentes y en el respeto a los intereses mayoritarios de los ciudadanos de Tebas como lo afirmó en su discurso? Veamos la discusión entre Creonte y Hemon:

CORO.- Rey, conviene que si algo oportuno dice éste, lo atiendas; y también éste a ti, pues los dos habéis hablado bien.

CREONTE.- Llegados a esta edad, ¿tendremos que aprender prudencia de un jovencito imberbe como éste?

HEMON.- No en lo que sea justo; que aunque sea más joven, no se debe mirar a la edad, sino al consejo.

CREONTE.- ¿Y tu consejo es que honremos a los sediciosos?

HEMON.- Nunca aconsejaré yo honrar a los malvados.

CREONTE.- Pues ésta, ¿no ha sido sorprendida en tal malicia?

HEMON.- No dice esto ningún ciudadano de Tebas.

CREONTE.- ¡Qué!, ¿la ciudad es la que me ha de decir lo que debo disponer?

HEMON.- ¿Ves cómo eso que has dicho es propio de un imberbe?

CREONTE.- ¿Pero es que yo he de gobernar esta tierra por el consejo de otro y no por el mío?

HEMON.- No hay una ciudad que se halle constituida por un solo hombre.

CREONTE.- ¿No se dice que la ciudad es del que manda?

HEMON.- Y muy bien, si reinases tú solo en tierra des poblada (Sófocles, 1985a, pág. 176).

Creonte no considera digno de un tirano recibir consejos de un joven imberbe, aunque el consejo sea prudente. Pero también desprecia la opinión de la mayoría de los ciudadanos. Su gobierno se basa en la tiranía violenta de un rey. Pero lo que en realidad desprecia Creonte es recibir consejos de otra persona que no sea él mismo. Hemon le recuerda a Creonte, su padre, que todo el poder de una ciudad emana de sus ciudadanos, que una nación no se compone sólo de la voluntad del tirano. Hemon hace alusión a la enajenación del poder; un tirano existe porque hay un grupo de ciudadanos que lo reconocen como tirano. Los ciudadanos pueden existir sin el tirano, pero el tirano no puede existir sin los ciudadanos. El sarcasmo de Hemon va directo a la raíz de la enajenación del poder. La corrupción de la política lleva a que el ejercicio unilateral del poder del Estado se imagine independiente de su fuente de poder: la voluntad de los ciudadanos. Creonte, al despreciar la opinión de los ciudadanos de la ciudad de Tebas, corrompe el ejercicio del poder, olvida que el poder de los ciudadanos es la fuente de donde emana su propio poder. El poder que ostenta el tirano emana de una relación social opresiva, en donde el opresor adquiere existencia ontológica en función de

la subordinación de los oprimidos. Sin subordinados no hay poder opresivo. El opresor parece olvidar su dependencia ontológica con los oprimidos. El tirano centra el poder en su persona. En palabras del mismo Creonte: "... porque a quien la ciudad coloca en el trono, a ése hay que obedecer en las cosas pequeñas, en las justas y en las que no sean ni pequeñas ni justas" (Sófocles, 1985a, pág. 175). Es decir, que una vez que la persona encarna el poder del Estado se convierte en un objeto extraño de su productor (la ciudad) al que pasa a dominar. Los políticos que eligen los ciudadanos para que gobiernen la ciudad se convierten en un poder ajeno que los sojuzga. La enajenación del poder consiste en que el producto de las relaciones sociales cobra vida, se independiza, y pasa a dominar a sus productores.

EL NODO TRAUMÁTICO DEL PODER

La ambición de Creonte por conservar el poder del Estado a pesar de tener en contra la opinión generalizada del pueblo de Tebas, no se explica sólo en el terreno de la política, el afán de representar el poder del Estado por el poder mismo, sino desde el terreno de lo económico, los privilegios y la riqueza que permite generar el ejercicio del poder. El mismo Creonte señala lo corruptible que resulta el dinero:

No ha habido entre los hombres invención más funesta que la del dinero: ella devasta las ciudades, ella saca a

los hombres de su casa, ella los industria y pervierte sus buenos sentimientos, disponiéndolos para todo hecho punible; ella enseñó a los hombres a valerse de todos los medios y a ingeniarse para cometer toda clase de impiedad (Sófocles, 1985a, pág. 167).

Creonte tiene claro uno de los principales móviles de las pasiones humanas: el dinero. El dinero pervierte los buenos sentimientos y los dispone para cualquier hecho punible, incluido, claro está, la muerte de las únicas personas que ponen en peligro su posición como rey y tirano de la ciudad de Tebas. Creonte vuelve a resaltar el interés de lucro como móvil de toda corrupción humana cuando el adivino Tiresias le aconseja que no deje insepulto el cadáver de Polinices y se retracte de la condena vertida contra Antígona. La respuesta es la siguiente:

CREONTE.- ¡Oh anciano! Todos, como arqueros al blanco, disparáis contra mí; y ni siquiera he quedado libre de tu arte adivinatorio, porque he sido vendido y traicionado por mis parientes hace ya tiempo; lucrad, comprad el electro de Sardes si queréis, y el oro de la India; pero a ése no enterraréis en sepultura: ni aunque las águilas de Júpiter, arrebatándolo, se lo quisieran llevar para pasto al trono del mismo dios, ni aun así —sin temor alguno de cometer sacrilegio— permitiré yo me sepulten a ése; pues bien sé que mancillar a los dioses no puede ningún mortal. Y los hombres más hábiles, ¡oh Tiresias!, suelen caer en vergonzosas caídas cuando exponen bellamente reprobables discursos, sólo por afán de lucro (Sófocles, 1985a, pág. 182).

Creonte se siente vendido y traicionado por sus parientes, pero olvida que sus allegados más cercanos, Antígona e Ismena, vagaron en completa indigencia cuidando a su padre Edipo por las tierras de Colono. ¿Con qué dinero pueden haber corrompido al adivino Tiresias? Creonte realiza un desplazamiento del problema político: imputa a otras personas el interés que lo mueve a él mismo. Creonte se mantiene en su resolución de dejar insepulto el cadáver de Polinices, incluso contra la disposición de los dioses de la ciudad de Tebas. Finalmente, Creonte señala que los hombres suelen pronunciar bellos discursos sólo por el afán de lucro. No cabe duda que Creonte está desplazando el problema político de sí mismo. La disputa con Tiresias no puede ser más clara sobre el asunto:

CREONTE.- No quiero a un adivino, aunque me injurie, injuriar.

TIRESIAS.- Pues eso haces al decir que mis adivinaciones son falsas.

CREONTE.- Porque toda la raza de los adivinos es amiga del dinero.

TIRESIAS.- Y la de los tiranos desea enriquecerse torpemente (Sófocles, 1985a, pág. 183).

Creonte afirma que todos los adivinos son facinerosos, acusación que, por cierto, no es desmentida. Pero Tiresias, a su vez, afirma que todos los tiranos pretenden enriquecerse torpemente. Aquí Creonte pretende desviar el interés de lucro hacia los adivinos. Pero Tiresias le hace

ver que, al igual que todos los tiranos, el móvil de sus acciones es el ansia insaciable de enriquecimiento. Creonte pretende desplazar el problema político hacia los adivinos en general. Pero Tiresias no se deja distraer y señala de forma directa el móvil que está detrás de la resolución de Creonte y su enemistad con Antígona. El anciano sabiamente hace alusión de nuevo a la corrupción del poder. El lucro y el afán de acumular riquezas se dibujan como el nodo traumático del poder, lo real reprimido imposible de enfrentar por parte del Tirano. A Creonte le resulta traumático enfrentarse a la verdad.

EL PODER Y LA OPRESIÓN DE GÉNERO

El drama de Antígona hace patente el poder en la vida cotidiana. Las relaciones de poder se manifiestan también cuando se abordan las relaciones de género; se naturaliza la subordinación de la mujer. Vamos de nuevo a los hechos del drama.

En un argumento de Creonte para no dejarse dominar por los razonamientos de Antígona, la opresión de género se presenta en una forma cruda y descarnada:

No hay mayor mal que la anarquía: ella arruina las ciudades, ella introduce la discordia en las familias, ella rompe y pone en fuga al ejército del aliado; pero la obediencia salva las más veces la vida de los que cumplen con su deber. Así hay que defender el orden y la disciplina, y no dejarse nunca dominar por una mujer. Mejor es, si es preciso, caer ante un hombre; que así nunca

podrán decir que somos inferiores a una hembra
(Sófocles, 1985a, pág. 175).

La anarquía y la obediencia se erigen como los dos componentes antitéticos del orden establecido. Para la clase dominante la anarquía es el mal, es la que destruye las familias y la que pone en fuga a los ejércitos aliados. La familia aparece como un dispositivo de control. En contra parte, la obediencia al ejercicio opresivo del poder salva la vida a los subordinados. El orden y la disciplina también se presentan como dispositivos de control (Foucault, 2009). La disciplina es el fundamento del orden establecido. La disciplina es el medio a través del cual se naturaliza la subordinación de género. Según las palabras de Creonte, debe mantenerse el orden y la disciplina y no dejarse dominar nunca por una mujer. Desde esta lógica sexista y opresiva, la mujer nunca tiene la razón. La única derrota que se puede admitir para un hombre es la producida por otro hombre, nunca por una mujer. Un hombre que es derrotado por una mujer pierde su condición de “hombría”. Sólo entre hombres puede existir la condición de triunfos y derrotas. Para la mujer, ante la relación con los hombres, la única condición posible es la derrota. La mujer sólo puede derrotar a otra mujer, nunca a un hombre. Esta lógica sexista y opresiva lleva las relaciones de poder a su máximo grado de violencia.

Ahora veamos las reflexiones de Creonte cuando amonesta a su hijo Hemon por defender los argumentos de Antígona:

CREONTE.- ¡Oh asquerosa ralea, y vencido por una mujer!

HEMON.- Pero nunca me cogerás vencido por bajas pasiones.

CREONTE.- Todo lo que estás diciendo, ¿lo dices por aquélla?

HEMON.- Y por ti y por mí y por todos los dioses infernales.

CREONTE.- Puesto que eres esclavo de una mujer no me fatigues con tu charla (Sófocles, 1985a, pág. 177).

Desde la lógica sexista y opresiva donde está territorializado Creonte (el terreno epistemológico que ocupa), todo hombre se vuelve despreciable si defiende el argumento de una mujer. La razón y la justicia no son asuntos de discusión. Por el sólo hecho de ser mujer nunca se tiene la razón frente a un hombre. Si un hombre apoya la opinión de una mujer no sólo es indigno, sino que se vuelve su esclavo. Conclusión lógica del sexismo: la charla de un hombre que es esclavo de una mujer no merece ser escuchada. Es malo ser mujer, porque su condición de mujer le niega la razón y la justicia frente al hombre. Pero más malo es ser un hombre que apoya la razón de una mujer frente a la razón de un hombre. Un hombre pierde su “hombría” cuando defiende la razón de una mujer.

Ahora veamos la concepción que tiene Creonte sobre la masculinidad.

Y ésta sabía, en verdad, la insolencia que cometía al desobedecer las leyes decretadas. Insolencia cuando perpetró el hecho, y nueva insolencia cuando se envanesce de haberlo cometido y se ríe. Ciertamente, pues, ahora no sería yo hombre, sino ella, si tanta audacia quedara impune (Sófocles, 1985a, pág. 171).

Si la razón de Antígona triunfa frente a la sinrazón de Creonte, entonces Creonte deja de ser hombre, pierde su “hombría”. Y si la razón de una mujer se deja imponer frente a la sinrazón de un hombre, deja de ser mujer y se convierte en hombre. El concepto que se tiene de hombre encarna la razón y la justicia universal. En cambio, la mujer es la sinrazón y la injusticia. Si el desafío de Antígona a los decretos de Creonte se queda impune, entonces Antígona pierde su condición de mujer, y se convierte en hombre. Para esta lógica sexista y opresiva la mujer no existe, es una ficción: la mujer es la sinrazón, es la injusticia, es la nada. Y si se impone a la razón del hombre, entonces, pierde su condición de mujer, se suicida.

EL PODER Y LA RAZÓN

En el drama de Sófocles también está presente el problema de la razón y la justicia. ¿Quién tiene la razón, Antígona y su derecho consanguíneo a sepultar el

cadáver de su hermano o Creonte y la defensa a la autoridad? Dejemos que sea Hemon quien aborde el problema.

No te obstines, pues, en mantener en ti, como única, la opinión de que lo que tú dices es lo razonable, y no lo que diga otro; porque los que creen que solamente ellos poseen la sabiduría, la elocuencia y el valor que no tienen los demás, éstos, al ser examinados, se encuentran vacíos. Porque al hombre, por sabio que uno sea, no le es vergonzoso el aprender muchas veces, ni tampoco el no resistir más allá de lo razonable. Tú ves en los torrentes invernales que cuantos árboles cedan, conservan sus ramas; pero los que resisten, son arrancados con sus mismas raíces. Asimismo, el que atesando firmemente la bolina no quiere ceder, hace que zozobre la nave y navega en adelante en las tablas. Cede, pues y da larga a tu enojo. Pues si algún consejo, a pesar de ser tan joven, me asiste, afirmo yo que sería lo mejor que todo hombre naciera henchido de sabiduría; pero que como esto no suele suceder así, bueno es aprender de los que bien te aconsejan (Sófocles, 1985a, pág. 176).

Aquí Sófocles, en palabras de Hemon, sostiene que no existe una razón universal por encima de las circunstancias históricas en las que se presentan las relaciones sociales. Hemon le señala a su padre que no se obstine en defender que su opinión es lo único razonable. En su lugar tenemos opiniones, ni buenas ni malas, sólo posicionamientos políticos y epistemológicos diferentes.

Según Hemon, las personas que consideran que poseen la sabiduría, la elocuencia y el valor que los demás

no tienen, terminan demostrando su ignorancia. La soberbia engendra la ignorancia. Hemon le aconseja a su padre que ceda, que escuche la opinión de los demás, que considere que su opinión no es la única razón posible.

Es evidente que Creonte no cede a los razonamientos de su hijo; se mantiene firme en su razón. Lo que no puede ver Hemon es que el cambio de opinión está fuera de la voluntad, ya que obedece a un desplazamiento epistemológico.

Los diferentes posicionamientos epistemológicos generan una razón plural. Hay tantas razones como posicionamientos epistemológicos ocupen los hablantes. Este problema de la falta de comunicación por la pluralidad epistemológica del diálogo hace que emerja una diferencia entre legalidad y justicia. Para Creonte respetar y aplicar la ley del Estado, que representa su propia investidura de gobernante, es un acto de justicia. En cambio, para Antígona, obedecer las disposiciones de Creonte, la ley del Estado, es una injusticia contra las relaciones de consanguinidad y las leyes divinas. Veamos cómo lo expone la misma Antígona:

CREONTE.- Y, así, ¿te atreviste a desobedecer las leyes?

ANTÍGONA.- Como que no era Júpiter quien me las había promulgado; ni tampoco justicia, la compañera de los dioses infernales, ha impuesto esas leyes a los hombres; ni creí yo que tus decretos tuvieran fuerza para borrar e invalidar las leyes divinas, de manera que

un mortal pudiese quebrantarlas. Pues no son de hoy ni de ayer, sino que siempre han estado en vigor y nadie sabe cuándo aparecieron. Por eso no debía yo, por temor al castigo de ningún hombre, violarlas para exponerme a sufrir el castigo de los dioses. Sabía que tenía que morir, ¿cómo no?, aunque tú no lo hubieses pregonado. Y si muero antes de tiempo, eso creo que yo gano; pues quien viva, como yo, en medio de tantas desgracias, ¿cómo no lleva ganancia en la muerte? Así que para mí no es pena ninguna el alcanzar muerte violenta; pero no lo sería si hubiera tolerado que quedara insepulto el cadáver de mi hermano: eso sí que lo hubiera sentido; esto no me aflige. Y si ahora te parece que soy necia por lo que he hecho, puedo decir que de necia soy acusada por un necio (Sófocles, 1985a, pág. 170 y 171).

Antígona conocía las leyes promulgadas por Creonte, las cuales prohibían de forma tajante que se sepultara el cadáver de Polinices. Sin embargo, Antígona prefirió obedecer las leyes divinas que, según ella, ordenan sepultar honrosamente a los familiares consanguíneos. Desde el posicionamiento de Antígona al obedecer las leyes divinas se violan las leyes humanas, pero se actúa en justicia. En cambio, desde el posicionamiento de Creonte, al violar las leyes humanas se procede de forma injusta. ¿De qué lado está la justicia: del lado de las leyes divinas o del lado de las leyes humanas? Antígona no reconoce la razón de las leyes dictadas por Creonte, por lo tanto, no encuentra justificación alguna para obedecerlas. En cambio, encuentra justificado obedecer las leyes divinas, aunque por ello desobedezca las leyes humanas. Es

mejor morir por desobedecer las leyes humanas que vivir y exponerse al castigo de los dioses. Por el contrario, para Creonte no hay más leyes divinas, ni dioses, ni castigos infernales que sus propios intereses convertidos en ley. Lo único razonable de respetar son los mandatos del tirano. Antígona no tiene miedo a morir por desobedecer las leyes humanas, al fin y al cabo, todos los humanos tenemos que morir. Es mejor adelantar la muerte obedeciendo las leyes de los dioses que prolongar la vida expuesta a los castigos divinos. Ahora bien, la vida de sufrimientos de Antígona no hace nada despreciable la inminencia de la muerte. Antígona concluye su alegato con una afirmación tajante: de necia es acusada por un necio. Cada uno a su modo ve en la voz del contrincante la necedad y la sinrazón.

Se presenta una antítesis insalvable entre justicia y legalidad. Si Antígona obedece las leyes de Creonte se comete un acto de injusticia divina. Si se comete un acto de justicia divina se violan las leyes de Creonte. Ahora, si Creonte hace que se obedezcan sus leyes, la legalidad del Estado que encarna en su persona, se comete una injusticia contra Antígona. Veamos este mismo alegato entre Creonte y Hemon:

CREONTE.- ¡Ah malvado! ¿En pleitos vienes contra tu padre?

HEMON.- Porque te veo faltar a la justicia.

CREONTE.- ¿Falto, pues, manteniendo el respeto a mi autoridad?

HEMON.- No la respetas cuando conculcas las leyes (Sófocles, 1985a, pág. 177).

Creonte acusa a Hemon por enfrentarse a la razón de su padre. Hemon señala que lo increpa porque está cometiendo una injusticia. Creonte no logra entender cómo es que la muerte de Antígona es un acto de injusticia si ella no respetó su autoridad. Para Creonte no puede presentarse un acto de injusticia en una disposición del gobierno que procura el respeto a la autoridad. Hemon señala que Creonte no respeta la justicia cuando atenta contra las leyes divinas. Parece que las leyes y la justicia entraron en contradicción.

PODER Y RESISTENCIA

Ahora vamos a analizar las relaciones de poder en los términos de la resistencia. No hay ninguna relación de dominación que no contenga de forma orgánica una relación de resistencia.

La tragedia de Antígona es una alegoría sobre el enfrentamiento al poder. Antígona representa la antítesis del poder de Estado. Antígona asume de forma digna el papel de contestataria que le asignó la historia. Veamos el diálogo entre Antígona e Ismena:

ANTÍGONA.- Ni te lo mandaré, ni aunque luego lo quieras hacer, tendré gusto en que me ayudes. Haz de ti lo que te parezca. A él yo lo sepulté; si hago esto, bello me será morir. Amada yaceré con él, con el amado,

después de cumplir con todos los deberes piadosos; porque mayor es el tiempo que deba complacer a los muertos que a los vivos. Pero tú, si te parece, haz desprecio de lo que más estimación tienen los dioses.

ISMENA.- Yo no hago desprecio de eso; pero soy impotente para obrar contra la voluntad de los ciudadanos.

ANTÍGONA.- Tú puedes dar esas excusas; que yo me voy ya a erigir una tumba a mi queridísimo hermano.

ISMENA.- ¡Ay, pobre de mí! ¡Cómo estoy temblando por ti!

ANTÍGONA.- Por mí no te preocupes; procura por tu suerte.

ISMENA.- Pues al menos no digas a nadie tu proyecto; guárdalo en secreto, que yo haré lo mismo.

ANTÍGONA.- ¡Ay de mí! Divúlgalo; que más odioso me será si callas y no lo dices a todos (Sófocles, 1985a, pág. 163).

Antígona prefiere complacer a los muertos que a los vivos. Desafía las disposiciones de Creonte y a la ley del Estado que representa. Sabe las consecuencias que conlleva desafiar al poder del Estado, sin embargo, asume su desacato de forma consciente. Por su lado, Ismena se declara impotente ante las leyes del Estado. Ismena trata de justificar su posición política equiparando las disposiciones del tirano con la voluntad de los ciudadanos, como si el Estado representara los intereses de la ciudad de Tebas. Antígona no tiene miedo a la muerte ni al tirano. Ismena, al ver que Antígona no desiste de su resolución, le pide al menos que su desacato a la ley del

Estado no lo haga público. La respuesta de Antígona es contundente: no tiene pretensiones de ocultar su desafío al tirano, ya que más odioso le resultaría si no se enterara la ciudad. La resistencia consiste, precisamente, en el carácter público de la desobediencia. Antígona protagoniza un enfrentamiento directo y abierto al poder de Estado, una resistencia al ejercicio coercitivo del poder.

Es importante distinguir el contenido político de la resistencia, así como también tener presente las diferentes maneras en las que se manifiesta. A Antígona no le importa morir ni mantener oculto su desafío al tirano; protagoniza un enfrentamiento directo al ejercicio coercitivo del poder. Sus actos lo atestiguan:

CREONTE.- Tú, tú que inclinas la cara hacia el suelo, ¿afirmas o niegas haber hecho esto?

ANTÍGONA.- Afirмо que lo he hecho, y no lo niego.

CREONTE.- (Al centinela) Tú puedes irte a donde quieras, libre de la acusación que pesaba sobre ti. (A Antígona) Y tú, dime, no con muchas palabras, sino brevemente: ¿conocías el bando que prohibía eso?

ANTÍGONA.- Lo conocía. ¿Cómo no debía de conocerlo? Público era (Sófocles, 1985a, pág. 170).

Antígona lanza un doble desafío: afirma que ella sepultó a Polinices y acepta que conocía el bando que emitió Creonte en donde se prohibía. El desafío al poder no puede ser más directo. Antígona desacata las disposiciones del tirano porque atentan contra sus propios intereses, contra su amor de hermana, contra las leyes divinas

y contra los lazos de consanguineidad. Creonte puede incluso entender los lazos de amor que llevaron a Antígona a sepultar el cadáver de su querido hermano, pero lo que no puede perdonar ni tolerar es el desafío a su autoridad. Creonte puede perdonar la violación de la ley si hay arrepentimiento, pero no puede tolerar los argumentos de su contrincante. El tirano eliminó la resistencia, sin darse cuenta que con ello cercenó las condiciones políticas que dan forma a la lógica que articula las relaciones de poder. Al eliminar a la resistencia, el poder se eliminó a sí mismo.

LA RUPTURA CON LA LÓGICA DEL PODER

Ahora se abordan las implicaciones simbólicas de la muerte. Antígona sabe que, si muere por enterrar a su hermano Polinices, la historia la hará inmortal. En palabras de Antígona: “Y a la verdad, ¿cómo hubiera yo podido alcanzar gloria más célebre que dando sepultura a mi propio hermano?” (Sófocles, 1985a, pág. 171). La muerte de Antígona representa su inmortalidad; morir la convierte en un mártir, en un símbolo de la rebelión contra el Estado, contra la ley y contra las injusticias y, al mismo tiempo, la vuelve un ejemplo de amor, valentía y sacrificio. Antígona representa la conciencia de clase de todos los grupos oprimidos, el amor que va contra el sistema, las leyes y la moral. La muerte gloriosa de Antígona la hace inmortal.

La inmortalidad de Antígona a partir de su muerte gloriosa también está presente en otros personajes de la mitología griega, como la muerte de Aquiles, quien prefirió tener una vida breve y morir en la guerra para hacerse inmortal, que tener una vida larga y placentera, pero no ocupar un lugar prominente en la historia del pueblo griego. Otros personajes centrales de la historia de la humanidad también fueron inmortalizados con su muerte, como Sócrates, Jesús de Nazaret y el Che Guevara. Sócrates prefirió morir acusado de pervertir a la juventud, demostrando con su muerte la congruencia ética de su palabra y las injusticias de la ley, que escapar a la arbitrariedad del poder y convertirse en su cómplice. Jesús de Nazaret, el símbolo central del cristianismo, prefiere morir para demostrar su amor a la humanidad, que vivir sin trascendencia. El Che Guevara también encarna el destino de Antígona; con su muerte a manos de un gobierno esbirro apoyado por el imperialismo yanqui, se convierte en el símbolo internacional de la rebelión contra el capitalismo y la opresión humana. ¡Cómo no admirar la tragedia de Antígona, si su muerte trasciende al personaje!

El personaje, su muerte y su vida después de la muerte se vuelven autónomos. Cobra forma el desplazamiento del significante (Lacan, 2005). Veamos cómo se aborda el papel de la muerte en el drama de Antígona:

ANTÍGONA.- ¿Quién sabe si allí a bajo estas mis obras son santas?

CREONTE.- Nunca el enemigo, ni después de muerto, es amigo (Sófocles, 1985a, pág. 172).

Antígona obra con determinación; sabe y se lo hace saber a Creonte, que su proceder es bien visto por las leyes divinas. Su muerte será premiada por los que gobiernan el Hades. Antígona tiene presente que morir la hará inmortal. Creonte, sin desconocer la trascendencia de la muerte, afirma que el enemigo no deja de ser peligroso aún después de muerto. El enemigo puede cobrar mayor poder con su muerte. Creonte puede luchar contra los descendientes de Edipo, pero no contra la muerte de sus enemigos. Polinices es más peligroso muerto que vivo, y Creonte lo sabe, por eso quiere que el enemigo no tenga sepultura. La muerte inmortaliza, vuelve poderoso al enemigo, se hace autónoma, trasciende al personaje.

Antígona sabe que su muerte gloriosa, producto del enfrentamiento directo al poder del Estado, la va a ser inmortal. Muere el sujeto concreto, el significante, pero perdura lo simbólico, lo abstracto, el significado del acontecimiento. La muerte de Antígona rompe de forma definitiva con la lógica que articula las relaciones de poder. Aquí nos encontramos ante una ruptura política. La muerte de Antígona es el fin del tirano y de la tiranía. Creonte termina condenado al mismo destino fatal que Edipo: desterrado por el pueblo. La muerte de Antígona abre una nueva oportunidad al pueblo de Tebas para reconfigurar la lógica que articula al poder.

Ahora bien, la ruptura política que se genera con la muerte de Antígona no es un acto de voluntad. Antígona es consciente que está fatalmente cercada por las circunstancias. Es hija de un matrimonio incestuoso, su padre está muerto y vilipendiado por su propia familia, sus hermanos se asesinaron entre ellos mismos, y, por su condición de mujer, le impusieron su matrimonio. Además, se encuentra ante una disyuntiva fatal, si obedece las leyes del tirano desobedece las leyes divinas. Así que, frente a las circunstancias, no tiene alternativa. No tiene nada que perder con la muerte; la eternidad la espera a la vuelta de la esquina. Antígona decide obedecer a las leyes divinas desobedeciendo a las leyes del tirano. Antígona también es consciente sobre el sentido simbólico de su condena, con su muerte no sólo desafía a la lógica en la que se articulan las relaciones de poder, sino que se vuelve inmortal, se convierte en el símbolo de la rebelión y la dignidad humana frente a la arbitrariedad del poder. Así, pues, la muerte de Antígona representa la expresión más elocuente de una ruptura política.

El ámbito de la voluntad emerge después de la ruptura. Una vez defenestrado el tirano y desterrado de la ciudad, le corresponde al pueblo de Tebas decidir sobre su destino. En el preciso momento en que la voluntad se enfrenta a la incertidumbre, la tragedia narrada por Sófocles llega a su fin.

CONCLUSIONES

Las teorías sobre el poder que alimentan el debate actual que ha cobrado forma al interior del campo del pensamiento crítico, se fundamentan en lógicas diferentes. Mientras las teorías marxistas se basan en un supuesto determinista, en donde lo económico determina los acontecimientos sociales, las teorías nominalistas defienden un posicionamiento epistemológico antideterminista, en donde las formaciones hegemónicas están articuladas por la aleatoriedad y la contingencia. Por un lado, la regularidad y el universalismo, y, por otro lado, la aleatoriedad y el nominalismo. Aquí se propone una nueva lógica para estudiar al poder. Se apela a la sobredeterminación (una noción epistemológica construida por el psicoanálisis) para acercarse a la complejidad de las relaciones de poder. La sobredeterminación es la intervención de múltiples factores en la articulación de una constelación neurótica. Se hace visible una ecuación multifactorial, compuesta por las condiciones biológicas, la causa específica, las causas intervinientes y la causa desencadenante. Ningún elemento de la ecuación multifactorial tiene facultades metafísicas para determinar de forma unilateral la constelación neurótica. Toda determinación es a su vez determinada por el elemento que pretende determinar, anulando, así, toda determinación mecánica y unilateral. Pero también, es importante reconocer que no todos los elementos de la ecuación

multifactorial son equivalentes. Mientras que unas causas son externas al sujeto —están ahí fuera, antes de que el individuo devenga sujeto— otras causas son internas —producidas por el propio sujeto—.

La noción epistemológica de sobredeterminación se toma como referencia para estudiar las relaciones sociales y el poder. Por tanto, la sobredeterminación reconoce la formación de una matriz lógica y universal, así como la presencia de la contingencia y la singularidad en la configuración de las relaciones de poder.

El poder es visto como la configuración de relaciones sociales, concretas, singulares y contingentes, articuladas de forma sobredeterminada por el conflicto de los intereses de clase, constituido en un nodo lógico, abstracto y traumático de lo social. Para poder entender a las relaciones de poder más allá de la lógica de guerra se acude a la metáfora del síntoma, tal y como es abordado por la teoría del psicoanálisis. Así como el síntoma es la manifestación censurada y desfigurada del núcleo traumático de lo real reprimido, las relaciones de poder son la manifestación concreta, singular y contingente del nodo traumático y abstracto de la lucha de clases. Los conflictos de clase constituyen el nodo traumático, imposible e insoportable del poder. En cambio, las relaciones de poder son la expresión concreta, singular y contingente de la construcción social de la realidad. De forma general, se concibe a las relaciones de poder como una representación desfigurada del nodo traumático de lo real.

La matriz lógica, abstracta y universal que articula las relaciones de poder se compone de dominación y subordinación. La dominación, a su vez, está conformada por coerción y persuasión. Mientras tanto, la subordinación se divide en colaboración y resistencia. El segundo grupo de oposiciones (coerción y persuasión, colaboración y resistencia), dan forma a la manifestación concreta, singular y contingente de las relaciones de poder.

La dominación (coerción y persuasión) es un elemento externo al sujeto. Es un conjunto de condiciones históricas y estructurales que producen al sujeto. En la dominación el sujeto es víctima pasiva del poder. En cambio, la subordinación (colaboración y resistencia) es un elemento interno, el sujeto participa de forma activa en su propia autodominación. Ningún elemento puede desaparecer de la lógica del poder. El límite cero, representa la eclosión y la ruptura de la lógica que articula las relaciones de poder. A través de la historia se puede verificar que, cuando la dominación elimina la persuasión y la resistencia, la lógica del poder eclosiona. Y cuando se elimina por completo la violencia y la colaboración, la lógica del poder se transforma. Por tanto, la resistencia se dibuja como parte de la lógica que articula las relaciones de poder. La resistencia es una modalidad de la subordinación. La resistencia es, desde la metáfora del síntoma, una sublimación que hace más tolerable el sistema represivo. La resistencia es una catarsis social que fortalece la lógica del poder que pretende enfrentar.

La colaboración se divide en hegemonía y gozo. La hegemonía es la participación activa y placentera en la autodominación; es una participación cínica y preconsciente del sujeto en su propia dominación. En cambio, el gozo es masoquista, hace referencia a la parte autodestructiva e inconsciente del sujeto, es una ganancia de placer en el displacer. La resistencia se compone de una resistencia negativa y una resistencia positiva. La resistencia negativa es un enfrentamiento a la dominación que fortalece de forma directa la lógica que articula las relaciones de poder. La ganancia secundaria de la enfermedad se dibuja, a manera de metáfora, como una expresión de la resistencia negativa; el enfermo saca provecho de su enfermedad, pero termina hundido más profundo en la ecuación etiológica que lo destruye. La resistencia positiva es un enfrentamiento a la dominación que fortalece de forma indirecta a la lógica del poder que pretende confrontar. La sublimación es la expresión más pura de la resistencia positiva, es una descarga indirecta de pulsiones inhibidas. La resistencia es un ámbito de actividad política basada en la voluntad. La resistencia es una modalidad indirecta de subordinación. La resistencia está atrapada en la lógica del poder.

Para romper la lógica del poder, es importante reconocer la emergencia de procesos rupturistas. La ruptura social es un momento aleatorio de la historia en donde se destruyen los fundamentos que hacen posible la lógica que articula las relaciones de poder. La ruptura es

producto de la acumulación de múltiples contradicciones. La ruptura es un acontecimiento aleatorio y contingente, alejado de la conciencia y la voluntad. Si se toma como referencia la metáfora del síntoma, la ruptura es el estallido de un ataque psicótico que trastoca las estructuras psíquicas que hacen posible el proceso represivo. Es importante reconocer que las estrategias de sublimación no logran descargar toda la energía psíquica reprimida. En consecuencia, el ello se convierte en un repositorio de energía pulsional. Cuando se satura el repositorio de energía pulsional, se generan las condiciones biológicas para un estallido psicótico. La contingencia y la aleatoriedad intervienen para que una causa actual interviniente desencadene una ruptura psíquica.

La ruptura rompe de forma radical con la lógica que articula las relaciones de poder. La ruptura no es un acto de voluntad, sino la conjugación inconsciente y sobredeterminada de múltiples contradicciones.

Es importante señalar que una ruptura política puede desembocar tanto en la configuración de una nueva lógica emancipadora o en la emergencia de una lógica más opresiva. El rumbo que tome una ruptura política es el margen estrecho, complejo, concreto, singular y contingente en donde actúa la voluntad humana.

La lógica de sobredeterminación que aquí se propone para adentrarse a la complejidad de las relaciones de poder, se distancia tanto de una postura determinista y pesimista, como de un posicionamiento voluntarista e

ingenuo. Si bien, las grandes transformaciones sociales no son producto exclusivo de la voluntad, la construcción de escenarios políticos menos desalentadores, no se puede realizar a espaldas de la participación activa de los grupos oprimidos. La voluntad humana no es el motor, sino el timón de las grandes transformaciones sociales.

TRABAJOS CITADOS

- Althusser, L. (1989). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI Editores.
- Althusser, L. (1990). *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XXI Editores.
- Braunstein, N. A. (2006). *El goce. Un concepto lacaniano*. México: Siglo XXI Editores.
- Butler, J. (2019). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Esquilo. (2007). Los siete contra Tebas. En Esquilo, *Tragedias* (págs. 33-58). México: Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V.
- Faladé, S. (1980). Sobre lo real. En J. Lacan, *Actas de la Escuela Freudiana de París* (págs. 37-44). Barcelona: Ediciones Petrel.
- Fanon, F. (1965). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (2006a). Presentación autobiográfica. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. XX, págs. 1-70). Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Freud, S. (2006b). Inhibición, síntoma y angustia. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. XX, págs. 71-161). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (2006c). A propósito de las neurosis de angustia. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. III, págs. 119-138). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (2006d). La interpretación de los sueños. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. V, págs. 345-611). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gramsci, A. (1999). *Antología*. México: Siglo XXI Editores.
- Guha, R. (2019). *Dominación sin hegemonía. Historia y poder en la India colonial*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Hardt, M., & Negri, A. (2005). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2005). *Escritos I*. México: Siglo XXI Editores.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Escárcega, R. (2011). *La epistemología rupturista. Reflexiones sobre un psicoanálisis del objeto*. México: Plaza y Valdés.
- Martínez Escárcega, R. (2021). *Pedagogía rupturista. Psicoanálisis de las prácticas contestatarias en la vida escolar*. México: CELAPEC.

- Marx, C., & Engels, F. (1965). *Manifiesto del partido comunista*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Marx, C., & Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Marx, K. (1993). *El Capital. Crítica de la economía política* (Vol. I). México, México: Siglo XXI Editores.
- Parsons, T. (1974). *El sistema de las sociedades modernas*. México: Editorial Trillas.
- Poulantzas, N. (1985). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of world-systems research*, XI(2), 342-386.
- Rousseau, J. J. (1993). *El contrato social*. Barcelona: Altaya.
- Said, E. W. (2016). *Orientalismos*. México: Debolsillo.
- Sófocles. (1985a). Antígona. En Sófocles, *Siete tragedias* (págs. 161-189). México: Editores Mexicanos Unidos.
- Sófocles. (1985b). Edipo en Colono. En Sófocles, *Siete tragedias* (págs. 119-159). México: Editores Mexicanos Unidos.
- Sófocles. (1985c). Edipo Rey. En Sófocles, *Siete tragedias* (págs. 83-117). México: Editores Mexicanos Unidos.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Testius*, 3(6), 175-235.

- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.
- Weber, M. (2001). *Estructuras de poder*. México: Ediciones Coyoacán.
- Žižek, S. (2001). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2004). *La revolución blanda*. Buenos Aires: ATUEL.

REQUISITOS PARA PUBLICAR UNA OBRA

CONTENIDO

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico (CE-LAPEC), buscan publicar obras originales que se adscriban al pensamiento crítico. El propósito es contribuir en la difusión de conocimiento que aporte información y argumentos firmes en la discusión de los problemas históricos y contemporáneos que padece la región de América Latina. Se reciben documentos que no tienen cabida en los espacios oficiales o en los medios editoriales mediados por una lógica mercantil. No se admiten documentos con formato de tesis académicas, antologías de ensayos o artículos científicos, libros de texto para educación básica o media superior, manuales o instructivos, libros de autoayuda o superación personal, libros de deportes, recetarios de cocina o guías turísticas. Tampoco se aceptan libros publicados de forma previa en español por otros espacios editoriales.

La colección de libros *pensamientos críticos* tiene fines NO lucrativos. Por lo que los trabajos propuestos y aceptados para su publicación circularán de forma libre, en formato digital, por todos los medios electrónicos. Se respetará de forma rigurosa los derechos de autor y se registrará la edición de la obra.

PRESENTACIÓN

El texto debe ser presentado con un interlineado de 2.0, espacio entre párrafos 6 puntos, sin sangría, fuente Arial, tamaño 12, estilo de citado APA, insertar citas y fuentes bibliográficas de forma electrónica (administrar fuentes en Microsoft Word). Las tablas y las gráficas deben presentarse como imágenes.

La extensión del documento es libre. El texto debe estar listo para ser publicado, sin problemas de ortografía, morfología o sintaxis. Las ideas deben ser expuestas de forma clara y coherente.

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

Todas las obras que publica la colección *pensamientos críticos* se someten a un proceso de dictaminación por el sistema doble sigo de revisión por pares. Las obras son cuidadosamente valoradas para determinar la pertinencia de incorporarlas a la colección. El proceso de dictaminación se compone de varias etapas: predictamen, dictamen y evaluación de comité editorial. Si durante el proceso de dictaminación se detecta algún fragmento citado sin remitir la fuente, la obra será inmediatamente desechada.

Predictamen. La obra propuesta primero es sujeta a un predictamen en dónde se determina si cumple con los requisitos establecidos para su recepción, si se apega a la línea editorial de la colección y si cumple con un mínimo

de calidad en cuanto a su forma: ortografía, redacción, estructura y rigurosidad en el aparato crítico.

Dictamen. Las obras con predictamen positivo son remitidas a pares para que emitan por escrito su opinión con respecto a su originalidad, sus aportaciones y su pertinencia en el debate sobre los problemas de América Latina.

El grupo que dictamina las obras propuestas conforma un Consejo Editorial con autoras y autores de diferentes geografías de América Latina. El resultado de los dictámenes puede ser la recomendación de no publicar la obra, de publicarla siempre y cuando se atiendan algunas recomendaciones o publicarla tal y como fue propuesta.

Los dictámenes son fundamentales para cuidar la orientación ética y política de la colección, por lo cual tienen un carácter de inapelables. Los dictámenes son confidenciales y de uso exclusivo del comité editorial.

Evaluación de comité editorial. Finalmente, el comité editorial, tomando como referencia la recomendación del grupo de dictaminadores, así como los recursos humanos y materiales, tiene la facultad para decidir los tiempos y las formas en las que se publicará la obra.

ENVÍO DE LAS OBRAS

El archivo debe enviarse en formato doc y pdf a
editorial@celapec.edu.mx
programaeditorialuaz@uaz.edu.mx

COLECCIÓN PENSAMIENTOS CRÍTICOS

1. SIGIFREDO ESQUIVEL MARÍN. *Creación sin fin. Castoriadis y la condición humana.*
2. RIGOBERTO MARTÍNEZ ESCÁRCEGA. *El irresistible objeto del poder.*
3. JUAN MANUEL SPINELLI. *Fragmentos de sentido, alienación y utopía.*

Esta edición de
El irresistible objeto del poder
se diagramó y digitalizó
en el mes de febrero de 2023.